Año LXI — Habana.-- Sábado 10 de Febrero de 1900 — Santa Escolástica, virgen y mtr. — Número 35.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta, esquina á Neptuno HABANA

# DIARIO DE LA MARINA

Precios de suscripción.
Unión Postal { 12 meses.. $21.20 oro; 6 id.... „ 11.00 „; 3 id.... „ 6.00 „
Isla de Cuba { 12 meses.. $15.00 pts.; 6 „.... „ 8.00 „; 3 „.... „ 4.00 „
Habana, { 12 meses.. $14.00 pts.; 6 id.... „ 7.00 „; 3 id.... „ 3.75 „

## EDICION DE LA MAÑANA

## España

### De anoche.

*Madrid, febrero 9.*

LA PESTE

El gobierno portugués ha declarado terminada la peste bubónica en Oporto.

EL CATALANISMO

Se ha presentado en el Congreso una proposición incidental para recabar del gobierno una contestación terminante respecto á si juzga ó no lícitas las bases de la asamblea catalanista celebrada en Manresa.

La contestación del gobierno ha sido evasiva.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Obsérvase completa diversidad de criterio entre los diputados de las provincias catalanas.

Un diputado catalán declaró hoy en el Congreso que el catalanismo ha nacido en las sacristías y que por esta razón él le odia cordialmente.

Otros, en cambio, hacen la defensa del catalanismo con gran calor.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32-48.

## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada)

*Nueva York, febrero 9.*

EL "YUCATAN"

El vapor *Yucatan*, de la casa Ward, ha llegado sin novedad, procedente de la Habana.

LAS COLONIAS Y LA CONSTITUCION

Dice un telegrama de Washington que al someter á la aprobación del Consejo federal el proyecto de ley imponiendo un Arancel especial de Aduanas á los productos procedentes de Puerto Rico, equivalente á veinticinco por ciento de los derechos establecidos por la Ley de Aduanas Dingley, la mayoría republicana de la comisión de presupuestos, excepto uno de sus miembros, ha sometido al Congreso en pleno el informe firmado por los diputados Dalzell, Grosvenor y Hopkins, (los republicanos que constituían el sub-comité nombrado por la comisión de presupuestos para informar sobre el particular) en el cual dicen que la uniformidad de la tributación establecida por la constitución entre los diferentes Estados de la Unión, no tiene aplicación en lo que se refiere á Puerto Rico, pues que el *Código* fundamental se refiere sólo á los Estados que constituyen la federación y no abarca los territorios que simplemente pertenecen á los Estados Unidos.

CONFIRMACION DE LAS NOTICIAS BOERS

Dice un telegrama de Londres que todas las noticias telegráficas que se reciben del Africa del Sur aluden en términos que no dejan lugar á duda á la fortaleza de las posiciones ocupadas por los boers y señalan las muchas dificultades con que tropieza el general Buller. Las tropas inglesas que ocupan en la actualidad la altura de Vaalkrantz están expuestas al fuego de la artillería boer y por consiguiente dicha posición es muy difícil de conservar.

SE DESCONOCEN LOS RESULTADOS

Añaden los telegramas de Londres que no se tienen aún noticias de los resultados que han logrado las fuerzas inglesas como consecuencia de las operaciones verificadas el miércoles.

LOS BOERS A LA OFENSIVA

Aunque un telegrama de Londres que el general inglés Mac Donald, que manda la caballería inglesa, á las órdenes del general Buller, ha tenido cincuenta muertos al rechazar un ataque de los boers.

RECTIFICACION

No son cincuenta mil, como se telegrafió erróneamente, sino cinco mil dollars lo que se pagó á Mr. Root, como abogado, por su consulta como letrado sobre la validez del contrato Dady con la ciudad de la Habana.

LA LLAVE NO SIRVE

Dice un telegrama de Londres que se han recibido en aquella ciudad noticias de fecha ocho del actual, procedentes del cuartel general que tienen los boers en los alrededores de Ladysmith, según las cuales las fuerzas inglesas, á las órdenes del general Buller, que conservaban una posición en el monte Vaalkrantz, cerca del vado de Molen, han tenido que abandonarla y se han retirado, volviendo á cruzar el río Tugela en dirección al sur.

FUEGO MUY FLOJO

El mismo telegrama de Londres dice que durante el día de hoy no ha habido sino un fuego muy flojo de artillería á lo largo del Tugela. Fuera de eso, el día ha pasado tranquilo.

LA SUBLEVACION DEL SUDAN

Dice un telegrama del Cairo, Egipto, que la actitud de rebeldía en que se encuentran las tropas de color sudanesas que están de guarnición en Khartum es un asunto muy grave que está causando mucha ansiedad en Egipto.

## UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

*New York, February 9th.*

S. S. "YUCATAN"

Ward's line steamer *Yucatan*, from Havana, has arrived safely.

THE COLONIES AND THE CONSTITUTION

Washington, D. C., Feb. 9th.—In submitting to the approval of the House of Representatives the Bill imposing a special Custom House Tariff on Puerto Rican products of twenty five cents on the Dollar of the Dingley's Bill rates, the Republicon majority of the Ways and Means Committee, except one presented the report signed by Representatives Dalzell, Grosvenor and Hopkins, the Republican member of the Sub-Committee appointed, declaring that the uniformity of taxation between the different States does not apply to Puerto Rico which is not included as the constitution refers only to the States constituting the federal union, and doesnot cover territory merely belonging to the United States.

USUAL BOERS NEWS PLAINLY CONFIRMED.

London, England, Feb. 9th.—All the messages received from South Africa refer in unmistakable terms to the strength of the Boer positions and point out the many difficulties that British Gen. Sir Redvers Buller's work. The British Troops now at Vaalkrantz Hill are exposed to the Boer Artillery and the position they hold is unusually difficult.

RESULTS NOT YET KNOWN.

London, Feb. 9th.—The results accomplished by Wednesday's operations are not yet known.

BOER SEEM QUITE AGGRESIVE TOO.

British Gen. Mac Donald, commanding the British Cavalry under Gen. Buller, lost fifty men when repulsing an attack made by the Boers on his positions.

CORRECTED.

New York, Feb. 9th.—The sum paid by Mr. Dady to Mr. Root as a lawyer for his opinion on the justice of his contract with the City of Havana's Authorities was five thousand Dollars, not fifty thousand as this was an error in the transmission.

NO USE FOR THE KEY, THE DOOR IS BOLTED.

London, Feb. 9th.—Advices received here coming from Boers Headquarters near Ladysmith, under date of the eighth instant announce that the British forces under British Gen. Sir Redvers Buller, which held a position at Vaalkrantz Hill, without importance, near Molen's Drift have abandoned it today and have retirededc no more across the Tugela River.

ONLY DESULTORY FIRE TO DAY

The same despatch says that only a desultory cannonade has taken place along the Tugela River today; otherwise it has been quiet all day.

SOUDANESE MUTINY CAUSES GROWING ANSIETY

Cairo, Egypt, Feb. 9th.—The muting of the black Soudanese Troops which are garrisoning Khartum is quite a serious matter and is causing great ansiety.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, febrero 9* tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 5 á 6½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84 1|4.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 fr. 19.3|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.3|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, ¼ por ciento, á 114.7|8.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.13|16 c.

Centrífugas en plaza, á 4.1|2 c.

Mascabado, en plaza, á 4. c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.11|16 c.

El mercado de azúcar crudo, firme.

Vendidas hoy en plaza:

2,000 toneladas de azúcar crudo.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $12.40.

Harina patent Minnesota, á $4.15.

*Londres, febrero 9*

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 10s. 1½d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s. 9 d.

Mascabado, á 11 s.

Consolidados, á 101.1|8.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 67.1|2.

*París, febrero 9*

Renta 3 por ciento 100 francos 65 céntimos.

EXISTENCIA DE AZUCARES EN LOS ESTADOS UNIDOS

*Nueva York, febrero 9*

Las existencias de azúcares, en plaza, en esta fecha ascienden á 5,606 toneladas. En igual fecha en 1899, 639.

SUGAR STOCKS.

*New York, Febr. 9th.*

New York. Sugar Stocks, to-day amounts to 5,606 tons., against 639 tons. in 1899.

## EDITORIAL.

Important Decision. — The Military Governor of Cuba, in a case brought before him for official interpretation, has decided the granting of property certificates o ftitle to mining prospectors denouncing claims in Cuba, as not to be regared as affected by the Foraker resolution prohibiting *concessions*.

Antonio Vacaro. — Cienfuegos papers bring the news of the death, in that City, of Don Antonio VACARO. VAZQUEZ, a Spanish journalist of distinction and of brilliant personal record in the civic, military and diplomatic service of his country —having been present, as Spanish *attache* at St. Petersburg, when ALEXANDER father of the present Ozar of Russia was crowned.

Don Antonio had a host of friends in Cuba who will join us in expressions of sympathy, and condolence to his family.

THE Cuban *Commonwealth* is tacitly recognized in the Extension of the "Most Favored Nation Clause" to her vessels which may hereafter visit ports of the United States.

## OFICIAL

### Aduana de la Habana.

Oficina del Administrador,

Febrero 7 de 1900.

Se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para el trabajo y material para la construcción de la nueva Casilla de Pasajeros inmediato al muelle de San Francisco, Habana, en la Aduana de la Habana hasta la una de la tarde del 28 de Febrero de 1900, cuando serán abiertos públicamente en la oficina del Material.

Los planos y especificaciones y las formas necesarias para proposiciones, con las instrucciones á los postores y demás información se podrán obtener en Oficios n. 36.

Se reserva el derecho de rechazar todas y cualquiera proposición, y se advierte que la brevedad del tiempo para completar el trabajo hará peso al hacerse la concesión.

TASKER H. BLISS,
Comandante, Colector de Aduanas de Cuba.
c 231 5-9

### Havana Custom House

Office of the Collector,

February 7, 1900.

Sealed bids will be received at the Custom House, Havana, until 1 o clock P. M. of February 26, 1900, and then publicly opened in the office, of the Property Clerk, for the furnishing of hall labor and materials for the construction of the new passenher ladding adjoining the San Francisco wharf Havana.

Plans and specifications may be seen, and the necessary forms for proposals with instructions to bidders, and other information may be had, at Nº 36 Obispo Street.

The right is reserved to reject any and all bids and notice is given that the shortness of the time to be named for completion will be given in making the award.

TASKER H. BLISS,
Major. Collector of Customs for Cuba.
c 232 5-9

## SUBASTA

Se reciben proposiciones en pliego cerrado para suplir al Gobierno Militar de la Isla de Cuba con 5000 hachas, Collins, sin mango, media labor de 3 1|2 lbs. ú otras semejantes.

10 000 azadones, Collins, modelo americano número 2, sin cabo, de medio brillo ú otros semejantes.

10 000 machetes sin vainas, collins número 3 ú otros semejantes.

Por el que suscribe en Palacio, hasta el medio día del sábado, febrero 10, en cuya hora y lugar se abrirán los pliegos á presencia de los postores.

Las mercancías han de ser entregadas en la Habana antes ó en el día 20 de febrero. Los derechos serán abonados por el Gobierno.—E. C. Brooks, primer teniente del 6º de caballería, Ayudante de Campo. Cta. 230 3-8

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

*Febrero 9 de 1900.*

AZÚCARES.—Buena demanda con gran firmeza en los precios y las operaciones no son mayores por la falta de lotes ofrecidos.

Sabemos haberse vendido hoy las siguientes partidas:

Varios ingenios:
1500 sacos centrif., pol. 96, á 5.5|16 rs. en Cárdenas.
1000 id. id, pol. 96, á 5.40 rs. en idem.
1000 id. id., pol 96½, á 5½ rs. en Matanzas
1000 id. id., pol. 94½, á 5.36 rs. en Cienfuegos.

Cotizamos:

Centrífugas, pol. 96|96½, 5.3|16 á 5.5|16 rs. arroba.

Azucar de miel, pol. 88|89, nominal.

TABACO. — El mercado sigue bajo las mismas condiciones anteriormente anunciadas.

CAMBIOS.— La plaza sigue tranquila y sin variación en los tipos, que denotan alguna más firmeza.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Londres, 60 d|v | 19 á 19½ | por 100 P. |
| „ 3 d|v | 20 á 20½ | por 100 P. |
| París, 3 d|v | 5¼ á 6 | por 100 P. |
| España s|plaza y cantidad, 8 d|v | 17 á 17½ | por 100 D |
| Hamburgo, 3 d|v | 4¼ á 4½ | por 100 P |
| E. Unidos, 3 d|v | 9 á 9½ | por 100 P |

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Oro americano | 9½ á 9¾ | por 100 P |
| Greenbacks | 9½ á 9¾ | por P100. |
| Plata mejicana, nueva. | 50 á 51 | por 100 V |
| Idem idem, antigua | 50 á 51 | por 100 V |
| Idem americana sin agujero | 9½ á 9¾ | por 100 P |

VALORES.—Bastante quieta ha estado la Bolsa hay también, no habiéndose vendido más que lo siguiente:

25 acciones Gas, á 25.1|4.
$25,000 Billetes Banco, 7.3|4.
50 láminas segunda hipoteca, 106.1|8
20 acciones Banco Español, 90.3|4

### Cotización oficial de la B|privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 7½ á 7¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 8½ á 8¾ por 100

| | Comps Valor. | Vend. P. S. |
|---|---|---|
| FONDOS PUBLICOS. | | |
| Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca | 110 | á 114 |
| Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento | 106½ | á 107 |
| Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 85 | á 93 |
| ACCIONES. | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 90½ | á 91 |
| Banco Agrícola | 6 | á Sin |
| Banco del Comercio | 30 | á 36 |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada) | 84½ | á 85½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 101 | á 101½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 93½ | á 94½ |
| C. Cubana Central Railway Limited—Preferidas | 90 | á 180 |
| Idem Idem acciones | 45 | á 65 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 115 | á Sin |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 25 | á 30 |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | 65½ | á 67 |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 25½ | á 25¾ |
| Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado | 67 | á 95 |
| Red Telefónica de la Habana | 80 | á 90 |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | 40 | á 61 |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 6 | á 20 |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 5 | á 10 |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | 115 | á 135 |
| Compañía de Almacenes de Santa Catalina | 2 | á 5 |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas. | | |
| Acciones | 6½ | á 7½ |
| Obligaciones. Serie A | 25½ | á Sin |
| Obligaciones. Serie B | 10 | á Sin |
| Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | ..... | |
| Compañía Lonja de Víveres | ..... | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones | 30 | á Sin |
| Obligaciones | 102 | á 110 |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones | 8½ | á 12 |
| Obligaciones | 2½ | á Sin |

Habana, 9 de febrero de 1900.

### LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 9.

*Almacén:*

| | | |
|---|---|---|
| 200 c|pasas grano | $1.37 | una |
| 20 c|quesos crema Flandes Venus | $28 | qtl. |
| 50 tbs. manteca Abeja | $8.50 | qtl. |
| 300 b|Lager Rialto | $10.50 | uno |
| 500 s|arroz amarillo 1ª | $2.83 | qtl. |
| 60 d|p|vino Rioja | $14.50 | uno |
| 100 d|p|id La Flor de N. | $15 | uno |
| 100 d|p|N. Mañeru | $14.50 | uno |
| 80 s|harina Pillsbury B.t. | $6 45 | uno |
| 600 s|id Concordia | $3.20 | uno |
| 100 s|id C. B. | $3.75 | uno |
| 250 s|id Olga | $5.85 | uno |
| 60 s|id Liga | $5.70 | uno |
| 85 p|vino Terry | $50 | una |
| 38|2 p|id id | $52 | una |
| 50 s|garbanzos Extra | $8 | qtl. |
| 35 faruos id id 1 arroba | $8½ | qtl. |
| 200 latas pimentón | $8 | qtl. |

Vapor *Versailles.*

| | | |
|---|---|---|
| 200 c|cognac Jules R. y Cª. | $10.50 | una |
| 100 s|chicharos | $4.75 | qtl. |
| 100 s|frijoles blancos R | $5½ | qtl. |
| 15 fardos canelón | $15 | qtl. |
| 50 s|comino morunos | $10.50 | qtl. |
| 100 c|vermouth Nolly y Prats | $8 | una |
| *La Habanera:* | | |
| 150 dnas. escobas salon | $4½ | dna. |
| 100 id. id. 1ª | $2 75 | dna. |
| 100 id. id. 2ª | $2.75 | dna. |

Vapor *Orizaba.*

| | | |
|---|---|---|
| 150 s|frijoles n|cte | $2 | qtl. |
| 50 s|id id orilla | $2.12½ | qtl. |

Vapor *Conde Wifredo.*

| | | |
|---|---|---|
| 20 bordalesas vino Bogogne | $31 | uno |

### PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 8:

De Miami en un día vap. am. Prince Edward, cap. Lockhart, trip. 74, tons. 1414, con carga, correspondencia y pasajeros, á Zaldo y cp.

Día 9:

—Mobila en 4½ días vap. nor. Hrdra, cap. Gabrielu, tons. 1338, trip. 25, con ganado y madera, á G. W. Gordon.
—Mobila en 4½ días lanchón am. Regulator, cap. Coif, tons. 847, trip. 6, con madera, á G. W. Gordon.
—Liverpool y escalas en 27 días vap. esp. Euskaro, cap. Luzarraga, trip. 40, tons. 2178, con carga general y pasajeros, á J. Astorqui.
—Amberes y escalas en 31 vap. ings British Prince, cap. Sharpe, con carga general y pasajeros, á Sobrinos de Herrera.

Salidas de travesía

Día 9.

Para La Guaira berg. am Pedro, cap. Devis.
—Miami vap. am. Prince Edward, cap. Lockhart.
—Pascagoula gol. am. City of Baltimore, capitan Farrer.
—Mobila vap. ings. Widdrington, cap. Watson.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. ing. PRINCE EDWARD.

De Miami: Sres. M. S. Pattee—J. A. Rich y señora—Srta. Gertrúdis Rich—E. L. Kabob—M. Rosenthal—Robs trathal y señora—L. A. Grossill—Félix H. Hamet—B. Corbin—L. J. Abbott—J. S. Lleepbura—E. Baus—Sra. W. E. Bivar—M. Rose y señora—J. Crawford—W. Baird y señora—O. A. Srta. D. Feadmon—G. Feadman—G. E. Feadmon—W. K. Kildow y señora—B. U. Waadnor—John E. Hury—J. Abernaro y señora—D. Am. Mc Clury y señora—G. Eustwick—H. Wilds—J Spalding—J Nuhol—J. Ceballos—J. Benett—J. V. Reid—C. Taltwall—J. Finney—Sta. C. Pausa—F. Poly—J. Weil—P. Webb y señora—C. Usine—Srta. Kate Hugue—E. Scut—T. Junnison—J. Mc Callaytt—H Surles.

Importación.

En el vap. aleman SYRIA, de Hamburgo y escalas:

Varios: 400 fardos papel, 44 cajas mantequilla, 3 cajas conservas, 11 id. almidón, 360 barriles arroz 1 casco vino, 360 cajas cerveza, 432 id. ginebra, 825 sacos café.

Entradas de cabotaje

Día 9:

De Caibarien gol. Almansa, pat. Minaya, con madera y 6000 cujes.
—Sagua gol. Joven Felipa, pat. Coll, con 1000 sacos carbón.
—Cárdenas gol. Mª del Carmen, pat. Ichaza, con 100 pipas aguardiente.
—Arroyos gol. Joven Alejandro, pat. Cardona, con 800 sacos carbon.
—Gibara gol. Joven Catalina, pat. Oliver, con 6000 cujes y maderas.
—Matanzas gol. 2 Hermanos, pat. Carredano, con 150 0 cujes y 100 sacos azúcar.

Despachados de cabotaje

Día 9:

Para Cárdenas gol. Joven Pilar, pat Fleixas.
—Cárdenas gol. Anita, pat. Alemany.
—Cárdenas gol. R ta María, pat. Gonzalez.
—Cárdenas gol. Amalia, pat. Llor.
—La Fe gol. Vicenta, p t Rius.
—Sta. Cruz gol. Joven Manuel, pat. Mas'p.

Buques que han abierto registro

Día 9.

Para Tampa via C. Hueso, vap am. Mascotte, cap. Menir, por G. Lawton, Childs y cp.

Buques con registro abierto

Día 9:

Para la Guayra berg. am. Pedro, cap. Devis, por el capitan
En lastre.
—Pascagoula gol, am. City of Baltimore, cap. Farrer, por Cagigas, Gómez y cp.
En lastre.
—Brunswick bca. esp. Asunción, cap. Alsina, por J. Balcells y cp.
En lastre.

Buques despachados

Para Filadelfia vap. aleman Gut Hiel, esp. Schroder, por R. Trafún y cp.

Vapores de travesía.

PLANT SYSTEM
Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á la doce y media del día para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y restoriores, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Marine Hospital Service. Mercaderes núm. 22 alto.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

O. Lawton Childs & Cº

MERCADERES 22 ALTOS

c 7 1561 E

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY—LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Nueva York | Cienfuegos | Tampico |
| Habana | Progreso | Campeche |
| Nuevitas | Veracruz | Frontera |
| Stgo. de Cuba | Tuxpan | Laguna |

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los lunes á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde.

| | |
|---|---|
| MEXICO | Febrero |
| YUCATAN | „ |
| HAVANA | „ 10 |
| VIGILANCIA | „ 12 |
| MEXICO | „ 17 |
| ORIZABA | „ 19 |
| HABANA | „ 24 |
| SENECA | „ 26 |

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio día, como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| ORIZABA | Febrero | 5 |
| SENECA | „ | 12 |
| YUCATAN | „ | 19 |
| VIGILANCIA | „ | 26 |

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en New York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacía cada pasajero pero el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—Las correspondencias se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio especificar en los conocimientos de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
*Cuba 76 y 78.*
c 8 156 1 E

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

VAPOR VERSAILLES

capitán LELANCHON.

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

sobre el 15 de Febrero.

ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente el día 13, en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informarán sus consignatarios, BRIDAT, MONTEROS y Cp., Amargura núm. 5.

0c0 7-9

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR Montserrat

capitán Castellá.

Saldrá para

Progreso y Veracruz

el 17 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día ...

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía nosdmitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidode su dueño, as como el del puerto de destino.

M. Calvo, Oficios n. 28

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

capitán CASQUERO

Saldrá para

Coruña y Santander

el día 20 de Febrero á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y Pasajes.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precintas en los mismos.

c 13 I 78-1 E

VAPORES CORREOS ALEMANES

LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 8 de Febrero de 1900 el vapor correo alemán, de 3 607 toneladas

SYRIA

capitán HEYDORN

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

*Enrique Heilbut*
*San Ignacio 54, Apartado 739.*
c 1681 156-1 D

Compañía de Expreso Cubana y Pan-Americana.—Oficina General: Amistad y Barcelona.—Habana.

| | Lbs 1 | Lbs 2 | Lbs 3 | Lbs 4 | Lbs 5 | Lbs 7 | Lbs 10 | Lbs 15 | Lbs 20 | Lbs 25 | Lbs 30 | Lbs 35 | Lbs 40 | Lbs 45 | Lbs 50 | Lbs 55 | Lbs 60 | Lbs 65 | Lbs 70 | Lbs 75 | Lbs 80 | Lbs 85 | Lbs 90 | Lbs 95 | Lbs 100 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tarifa entre Nueva York y Habana | .40 | .45 | .50 | .55 | .60 | .65 | .70 | .80 | 1.00 | 1.25 | 1.40 | 1.55 | 1.70 | 1.85 | 2.00 | 2.15 | 2.25 | 2.40 | 2.50 | 2.65 | 2.75 | 2.90 | 3.00 | 3.25 | 3.50 |
| Entre Nueva York y otros puertos aduaneros de Cuba | .90 | 1.00 | 1.10 | 1.20 | 1.30 | 1.45 | 1.60 | 1.75 | 1.95 | 2.20 | 2.40 | 2.60 | 2.80 | 3.00 | 3.20 | 3.40 | 3.60 | 3.80 | 4.00 | 4.25 | 4.50 | 4.75 | 5.00 | 5.25 | 5.50 |

Remite y conduce en general á todos, y de todos los puntos de los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y la América Central y del Sur.

Precios especiales serán hechos para bultos que pesen más de 100 libras.

La Tarifa sobre bultos que serán mandados por esta Compañía por los Ferrocarriles Unidos de la Habana será la misma que existía antes de Noviembre 1º de 1899.

Los precios arriba mencionados incluyen el costo de transportes y cobro hasta domicilio en Nueva York ó en cualquiera otra ciudad de la Isla de Cuba en donde la Compañía tiene sus carros.

La Compañía está continuamente aumentando su número de carros en las diferentes ciudades de Cuba y tendrá pronto 50 carros en operación en Cuba. Por razones de economía, seguridad y prontitud siempre despachen por la

COMPAÑIA DE EXPRESO CUBANA Y PAN AMERICANA,

Esta Compañía está relacionada con la Compañía de Expreso Internacional y la United States Expres Co. c 2 6 78-10 F

Vapores costeros.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Habiendo suspendido su itinerario el vapor Colón, esta Empresa pondrá dos Goletas que saldrán alternativamente los

Miércoles y Sábados

de Batabanó para los destinos de Punta Cartas, Bailén y Cortés, quedando suprimida por ahora la escala en la Coloma.

Habana Nbre. 29 de 1899.

*El Administrador*

c 106 1 F

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR MARIA HERRERA

capitán J. M. VACA

Saldrá de este puerto el día 10 de Febrero á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce y Puerto Rico.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del día 10.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

VAPOR Cosme de Herrera,

capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

c 11 78-1 E

AVISO

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Cuantánamo y Santiago de Cuba, antes de presentarse á tomar el billete de pasaje, deben llevar su equipaje al muelle de Caballería (pié de la calle de O'Reilly) para ser inspeccionado y desinfectado en caso necesario, según lo previenen recientes disposiciones del Centro de Sanidad.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 46 de los Estatutos, y de lo acordado por el Consejo de Dirección en 22 del mes próximo pasado, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que deberá efectuarse el 14 del actual á las doce del día, en la sala de sesiones del establecimiento, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83.

En dicha Junta se tratará además de fijar la cantidad que pueda dedicarse á las operaciones propias de los Bancos Hipotecarios, para que está autorizado el Establecimiento por el inciso 10 del artículo 5º de los Estatutos, y de la reforma de los artículos 14, 29, 33 y 51 de los mismos Estatutos.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento, solo se permitirá la entrada en la sala de sesiones á los señores accionistas que presenten la papeleta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el 5 del actual en adelante.

Desde el expresado día 5 del actual, también en adelante, de una á tres de la tarde, y con arreglo al artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores accionistas facultados para asistir á las Juntas generales.

Habana 1º de Febrero de 1900.—El Director, Ricardo Galbis. c 165 alt 5-1

Banco Español de la Isla de Cuba

Deseando este Banco proporcionar al Comercio, Sociedades y particulares todas las ventajas posibles, para la mayor seguridad de sus intereses, ha establecido en el local adecuado un

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 10 DE FEBRERO DE 1900.

# FALTAN BRAZOS.

A excitación de la prensa del interior de la Isla, que más de una vez ha dado pruebas de su gran sentido práctico, se ha parado mientes en el vital problema de la falta de brazos para el trabajo agrícola, principal fuente de la riqueza de Cuba. Sobreponiéndose al gárrulo vocerío de los que soliviantan el ánimo público con bizantinismos impropios de la grave situación que nos envuelve, la voz del agricultor se ha dejado sentir, advirtiéndonos del peligro que nos amenaza si los ingenios tienen que suspender sus faenas por escasez de trabajadores.

Todas las energías de los que gobiernan se dirigen á levantar un gran edificio político—burocrático—administrativo. Hay plétora de personal en las oficinas, verdadero lujo de Directores y de Inspectores con crecidos emolumentos; se crean pingües subvenciones para proteger las bellas artes, se cuida de que Cuba esté representada en la próxima Exposición Univesal, se amenaza con el cisma si á los que no tienen ni religión ni fe, no se les reconoce la facultad de nombrar Osbispo católico, y se provocan huelgas que no dejan convalecer á nuestros decaidos industriales; y mientras se concede á lo supérfluo tan desmedida importancia, muchos ingenios suspenden la zafra por falta de brazos, languidecen las industrias, estáncase la agricultura, interrúmpese la producción y se paraliza el trabajo en los centrales y en los campos de cultivo, donde hay tanta escasez de braceros como abundancia de postulantes y de pretendientes se nota en las ciudades donde funciona la máquina política y burocrática.

Ingenios como el *Victoria* y el *Narcisa* han suspendido sus trabajos por carencia de jornaleros; otras fincas azucareras muelen tan sólo dos ó tres dias á la semana, porque no encuentran *cortadores* ni *alzadores*, á pesar de pagarlos á diez y doce reales, y á veces á más; centrales de grandes recursos no llegan á la media tarea no obstante tener caña en abundancia para el tiro y acarreo. La caña se pierde, porque no hay quien la corte. En Pinar del Rio, donde la cosecha de tabaco ha sido asombrosa, como si la naturaleza quisiera demostrar que no se hace cómplice de los males de Cuba, se pagan los trabajadores á tres y cuatro pesos diarios, sin que sea posible conseguir ni aun la mitad de los que se necesitan. Los desesperados esfuerzos de los pequeños propietarios, de los dueños de ingenios y de vegas, apenas si alcanzan á vencer la crisis que sufre la producción agrícola.

Un colega de Caibarién, *El Día*, examinando este grave problema de la falta de brazos, llega á pedir que se declare obligatorio el trabajo. No hemos de pedir nosotros tanto, ni tampoco suscribiremos los juicios demasiado pesimistas, en que dicho periódico se lamenta de que hayan desertado de las filas del trabajo millares de hombres sanos y robustos, que llenan los cafetines de los pueblos, atisbando la peseta sobre la mesa de billar, ó entregados á otra clase de juegos menos lícitos, cuando no se reunen alrededor de la valla, donde se celebran esas riñas de gallos, que algunos han querido elevar á la categoría de fiesta nacional cubana.

Sea cual fuere la realidad del cuadro que nos presenta *El Día*, es indudable que por unas ó por otras causas el mal existe, y es fuerza que se le ponga remedio si no se quiere que la situación económica de Cuba vaya empeorando paulatinamente, hasta llegar á los más dolorosos extremos. La guerra no sólo ha diezmado la población de los campos, sino que ha hecho además que muchos de los que antes formaban esa población campesina, se hayan trasladado á las ciudades, donde desempeñan diversos empleos, ó se ocupan en solicitarlos, al mismo tiempo que otros de igual procedencia y origen, han sido destinados á los cuerpos de policía ó á la guardia rural, restándose con todo ello un no escaso contingente de las faenas agrícolas. Y si á esto se agrega el gran número de trabajadores peninsulares y canarios, á quienes la intransigencia de unos cuantos exaltados ó criminales ahuyentó de la Isla, se comprenderá cuáles son las complejas causas de la falta de brazos, que amenaza con grave peligro el porvenir de Cuba.

Las consecuencias de una guerra desastrosa tenían que sentirse de manera más intensa en los intereses agrícolas. Destrozado el país, muerta por el hierro ó por el hambre más de la mitad de la población campesina, y apartada otra parte considerable de la misma de sus antiguas ocupaciones, era de todo punto inevitable la presente crisis en las penosas labores del campo. Los miles de personas que por causas políticas se hallaban en la emigración y que después de restablecida la paz regresaron á su patria, han venido á engrosar exclusivamente los grandes centros de población y á buscar en la política el premio de sus merecimientos y servicios. Los capitales americanos tampoco han pasado de las ciudades, y eso con grandísima timidez. Sólo España, la calumniada España, ha enviado un crecido número de sus hijos á fecundar con su trabajo los casi desiertos campos de la Isla.

Pero este inesperado refuerzo, por importante que haya sido, no podía bastar en modo alguno á cubrir el hueco enorme abierto en la población rural. Sin él, claro está que la situación habría sido más crítica y difícil, dada la pasividad de los que gobiernan y su inacción en este vitalísimo asunto; pero falta todavía mucho que hacer por parte de los gobernantes y de la iniciativa privada para salvar la agricultura cubana del peligro de languidecer por falta de brazos robustos que le presten su indispensable concurso.

Y cuenta que no hacemos distinción alguna, para los fines de impulsar la reposición del país, entre jornaleros cubanos y jornaleros españoles, pues no hay nada tan odioso y funesto como llevar estas clasificaciones á empeños ajenos por completo á la política y enderezados precisamente, no á dividirnos y destrozarnos, sino á unirnos y fortalecernos en la noble lucha del trabajo. Vengan brazos, españoles ó cubanos, á levantar nuestra decaida producción agrícola y á echar los cimientos del porvenir, que no ha de basarse sobre huecas declamaciones ni sobre sacudimientos neuróticos, sino sobre la sostenida y dura labor que ha de arrancar sus riquezas á la generosa tierra cubana.

# LA PRENSA

El Sr. Remirez ha comenzado á publicar en *La Discusion* una serie de artículos combatiendo el proyecto de decreto del Secretario de Justicia en el que se ordenará el cumplimiento por los tribunales de la isla de las sentencias de divorcio dictadas en el extranjero.

Para el distinguido jurisconsulto el asunto es tan grave que pasarlo en silencio equivaldría á un acto de culpable indiferencia.

¿Y no lo será también para el ilustre Colegio de abogados?

⁂

Es principio de Derecho Internacional—dice el Sr. Remirez—que la autoridad de la cosa juzgada, que deriva su fuerza del derecho civil de cada nación no tenga eficacia en otra; del propio modo que la autoridad de cada soberano, no se extiende más allá de su territorio; por ello dice Merlin que las sentencias pierden su fuerza cuando traspasan las fronteras.

Con que eso dice Merlín? Pues Merlín parece que era muy sabio.

Pero se conoce que el señor Estevez sabe más que Merlín cuando le enmienda la plana.

Sobre que, como diría el D. Bartolo del *Médico á palos*, si hasta aquí pudo admitirse que el corazón estaba en el lado izquierdo, ahora lo hemos arreglado de otro modo.

⁂

Pero este principio—continúa el escritor—en tanto puede modificarse, en cuanto las sentencias del tribunal extranjero no se opongan á la Ley nacional, no perjudiquen á la autoridad debida á los tribunales patrios y no sean contrarias á las buenas costumbres. Las relaciones internacionales así lo exigen á veces, y entonces las leyes de cada país determinan y regulan la eficacia de las resoluciones dictadas por jueces extranjeros. En este punto como en otros de Derecho Internacional Privado, el criterio no es el mismo en todas las naciones.

Entre nosotros—que es lo importante—conforme al artículo 950 de la Ley de enjuiciamiento Civil, habrá de estarse, en materia de cumplimiento de sentencias firmes, á lo que establezcan los tratados: no habiéndolos, á los principios de reciprocidad, es decir, que en Cuba tendrán las sentencias dictadas en el extranjero la misma eficacia que en aquel se conceda á las nuestras (art. 953 de la Ley Procesal).

El principio de reciprocidad se inspira en el mutuo respeto, consideración y estima. Es de decoro negar autoridad al tribunal extranjero, que no reconoce la eficacia de nuestras decisiones judiciales. Hacer otra cosa, es colocarse en manifiestas condiciones de inferioridad y sumisión, que no ha aceptado hasta el presente pueblo alguno.

Bien, pero eso quiere decir que los pueblos chicos deben hacerse grandes por su dignidad.

Pero esto tiene hoy sus peligros, por los celos que pudiera despertar nuestra grandeza.

Y el señor Estevez lo sacrifica todo á la paz.

Que debe de consistir en saber guardar la modestia en las proporciones.

⁂

Los casos más frecuentes de divorcio dictados por tribunales extranjeros, serían los que ocurriesen en la vecina República de los Estados Unidos y allí no se da eficacia á los fallos de los tribunales extranjeros, sino que se acepta la doctrina admitida por la jurisprudencia inglesa, conforme á la cual, los jueces nacionales no pueden mandar guardar y cumplir las ejecutorias que se hubiesen obtenido fuera del territorio. En este concepto, el que obtuvo sentencia favorable en el extranjero, necesita promover nuevamente la cuestión para conseguir decisión del tribunal nacional. (Kent y Wheaton.)

¿Aceptaremos nosotros las sentencias de divorcio de los tribunales americanos ó ingleses en materia de divorcio, aunque estos no cumplan las ejecutorias de los nuestros? ¿Será necesario una revisión?

Esto último sería necesario, á juicio del señor Remírez, porque en materia de divorcio cada estado de la Unión tiene su legislación especial. En Dakota, por ejemplo, es una *fuente de ingresos* como lo prueban los escándalos de los hoteles de Sioux Talls y de Janktowns y los medios de que se valen para atraerse los clientes de los divorciantes ricos; hoteles que se anuncian así:

"Tenemos los periodistas más discretos y *los jueces más propicios*. Sobre todo, aquí está Mr. Aikens, el magistrado más competente en materia de divorcio: no tiene más de treinta años, es decir, esa edad llena de ardor y de impresionabilidad, en la que tanto efecto causan en el hombre las desventuras de la mujer. En todas las causas resueltas por el Juez Aikens, ha mostrado la más tierna simpatía por las querellantes y la más delicada solicitud hacia sus intereses."

Lo cual comenta el señor Remírez en estos términos:

Eso es el divorcio en Dakota, y eso no puede quererlo para Cuba el dignísimo cubano que ocupa la Secretaría de Justicia.

Vaya, vaya, no queremos seguir copiando.

El señor Remírez podrá conocer mucho derecho y mucha historia contemporánea; pero estamos seguros de que desconoce las razones políticas, de orden interior, que aconsejan esa medida.

Cuando las conozca hablaremos.

---

En su editorial de ayer, después de llamar *secta* al catolicismo, dice *Patria* lo que sigue:

Muy aprisa andan esos periódicos, (los que se oponen á sus desplantes heréticos) porque todavía estamos nosotros en los principios de la campaña que reñimos contra el romanismo, encarnación odiosa, en los pueblos de nuestra raza, de las supersticiones más absurdas y de las milagrerías más extravagantes, é instrumento abominable de opresión moral.

Y más adelante añade:

El Papa alegará en favor de su autocracia, la vejaminosa constitución de su iglesia; pero los cubanos, que deben ser patriotas antes que católicos, no pueden decorosamente y con peligro le su misma independencia, someterse á tamaña dictadura. Así lo entienden, con nosotros, óiganlo los periódicos españoles, todos nuestros sacerdotes católicos, ni uno sólo de los cuales ha enviado á *Patria* su conformidad con el nombramiento de Sbarreti, como á ello, sabiendo lo que hacíamos, los invitamos, para definir la situación y, según hemos dicho, poner los puntos sobre las íes.

Ya ven los sacerdotes cubanos cómo interpreta *Patria* su silencio.

Como una protesta contra la *dictadura* del Papa, que alega en su favor *la vejaminosa constitución de su iglesia*.

Como una adhesión, tácita pero fervorosa, á la campaña que dicho periódico viene riñendo *contra el romanismo, encarnación odiosa de las superticiones más absurdas y de las milagrerías más extravagantes é instrumento abominable de opresión moral*.

Lo cual es pura y sencillamente llamarlos apóstatas y además hipócritas; porque si eso fuera cierto ¿con qué derecho seguirían ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio?

---

De *La República* de Cienfuegos:

Los tiempos han cambiado, Cuba ha sufrido una gran transformación social y política como consecuencia de una revolución sangrienta que desoló la tierra y casi paralizó el movimiento mercantil, y sin embargo la falta de sinceridad, de verdad, de justicia, se mezcla á todo, alcanza á todo, lo corrompe todo. La arbitrariedad administrativa y la costumbre de la resignación en el pueblo que sufre sin protesta, le detentación de sus derechos inalienables, dan á esta situación caótica un sello de desorden como nunca se vió en parte alguna. Como las pruebas saltan á la vista, como no ha podido haber ningún patriota que dejara de sentirse profundamente conmovido en presencia de los frecuentes atentados que se han cometido aquí contra la propiedad, el derecho y la libertad de los individuos, no queremos profundizar en este asunto, pero si lo hiciéramos estaríamos en un perfectísimo derecho, toda vez que la verdad de lo que decimos no está oculta á los ojos de nadie.

Cierto que sí, y ciego debe de ser quien no la vea.

Pero todas las arbitrariedades administrativas y todos los atropellos contra la propiedad y la vida de que el colega se queja, son tortas y pan pitado si se comparan con los atropellos de la concienca individual ofrecidos como ejemplo por los de arriba á los de abajo y de los cuales éstos saben sacar buen partido.

---

Al año de haber entrado Cuba en posesión de sus destinos y cuatro después de luchar por sus libertades y derechos, escribe *La Discusión* estas palabras por remate de un artículo combatiendo el sufragio restringido:

La gran masa permanece inerte. Poco le importa el sufragio universal. A lo menos no manifiesta interés en obtenerlo, y como aquí no parece pedirlo una gran corriente de opiniones y en Washington parecen no quererlo los consejeros del Presidente, nos quedaremos con el sufragio restringido y el voto privilegiado, que constituyen dos profundas infracciones al gran principio que defendió nuestra democratica Revolución.

Sea: el pueblo que no sabe defender un derecho, no merece tenerlo. Conste, sin embargo, que hasta última hora seguiremos protestando contra todo lo que no sea el sufragio universal, aunque nos quedemos solos rompiendo lanzas por implantar el régimen de la democracia cubana.

Pues hijo, un pueblo que renuncia al sufragio universal, no renuncia más que á su soberanía.

Ahora bien, si el pueblo no quiere ser rey, ¿va á obligarle el colega á serlo á la fuerza?

Pero *La Discusión* dice que aunque se quede sola continuará rompiendo lanzas por ese gran principio.

¡A buena hora se le ocurre hacer propaganda!

Por ahí debió haberse empezado.

Por lo demás, antes que el colega ya habíamos observado nosotros que aquí todo el cálor y el entusiasmo revolucionarios se guardan para abrir iglesias protestantes y combatir á Monseñor Sbarreti.

¡Hé ahí un gran linaje que acaba en punta!

---

Un telegrama de Lourenzo Marquez, fecha 5 del corriente, que publica *The Times Unión*, de La Florida, dice que ha llegado á Ladysmith, acompañado del cónsul de Alemania en Pretoria, Herr Biermann, el subsecretario de la Gobernación de Washington, Mr. Webser Davis, á quien, como recordarán nuestros lectores, envió su coche Mr. Krujer para que en él se trasladase á su residencia.

El mismo periódico anuncia la llegada á Washington del cónsul de los Estados Unidos en Pretoria, Mr. Mackrim's, portador de pliegos reservados para el Presidente Mac Kinley, con quien conferenció durante dos horas, saliendo de la Casa Blanca para tomar el ferrocarril de Ohío, sin detenerse y sin querer hablar con los periodistas.

Tedría gracia que de estos trabajos de zapa que Inglaterra consiente, á reserva de desmentirlo en el Parlamento, resultase la paz!

¿Vendrán á parar en eso las bravatas de lord Chamberlain?

# Deficiencias del ejército inglés.

Hace más de dos años, en el mes de enero de 1898, el afamado estadista inglés Sir Charles Dilke publicó en el *Daily Mail* una serie de artículos titulados: *Por qué necesitamos ejército*, los cuales vienen á explicar los sucesos actuales de la guerra del Transvaal.

El resumen de los citados artículos lo publicaron algunos periódicos de Europa y América en esta forma:

"Nadie que conozca el verdadero estado del Ejército, Milicias y Voluntarios de la Gran Bretaña puede imaginar que poseemos huestes adecuadas á las necesidades de un servicio como el que acabamos de mencionar (una guerra europea). Al pueblo inglés nunca se le ha dicho la verdad, y tan ridículas son las condiciones para el reclutamiento, que éste se ha hecho difícil. Por esto se ha apelado al expediente de disminuir la talla y la medida de la circunferencia torácica, dando por resultado que hayan ingresado en el Ejército gran número de muchachos, y de reclutas que mueren como moscas si se les envia á la India, á los trópicos ó aún al Mediterráneo, para donde han salido en número creciente. Los milicianos de Suiza, ó los soldados de año y medio franceses y alemanes, marchan perfectamente con su pesada impedimenta, lo que no sucede con los nuestros".

Sir Charles Dilke ataca el sistema por el cual se envian fuera del país individuos que deberían estar sirviendo en las reservas, y en la madre patria hay siempre un número de batallones en disponibilidad para el servicio, lo que sucede es que esos batallones, descontando los no combatientes, no tienen por lo general más de ciento cincuenta hombres de armas tomar, y en muchos de los batallones más completos no excede de doscientos hombres el contingente adiestrado. El resto de cada batallón lo forman las reservas, que al salir del ejército no tienen instrucción ni la reciben después, ni se ejercitan como las reservas del ejército inglés y las de las demás potencias del mundo.

Por lo que respecta á los regimientos de caballeria, dice el escritor mencionado que están en esqueleto y para ponerlos en situación de salir á campaña se necesitaría un tiempo increible.

El estado de la artillería es, según Mr. Charles Dilke, verdaderamente bochornoso. El año pasado se enviaron al Africa tres baterías escogidas entre las mejores preparadas para la guerra. Si esto hubiera sido así, habría bastado, para completar el cupo, con 27 hombres por batería. Pues bien, para el completo se necesitaron 189 hombres. Los caballos se tomaron de otras veinte baterías cuya eficiencia quedó completamente destruida. La caballería existente en el Reino Unido, necesitaría diez mil caballos y sólo tiene tres mil seiscientos.

La milicia es una fuerza puramente nominal: de ella hay 15,000 hombres ausentes y una deficiencia de 641 oficiales.

Tanto en el ejército como en la milicia, no hay reserva ninguna para el tiempo de guerra, pudiendo asegurarse que detrás de la primera línea no queda nada, pues las reservas se cuentan por las autoridades en el activo.

Tales son las principales deficiencias en el ejército inglés que señala un escritor de patriotismo indiscutible. Se ve por esto que la Gran Bretaña si es la reina del mar, en tierra se queda bastante pequeña.

# ASUNTOS VARIOS.

PROPIEDADES MINERAS

El Gobernador General de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de la orden siguiente:

El derecho de denuncia, y después de cumplir con los preceptos de Ley, el de adquisición de propiedades mineras en la Isla de Cuba, es un derecho basado sobre las disposiciones de la Legislación de Minas vigente en esta Isla antes de la ocupación americana y que rije actualmente.

En el ejercicio de este derecho los cubanos así como los extranjeros no gozan de otro beneficio que el universal, concedido á los ciudadanos de todos los países.

El hecho de resultar del ejercicio de este derecho declaración de exclusiva propiedad de minas no basta para considerar las mismas como incluidas en los términos de la resolución Foraker, que prohibe el otorgamiento de concesiones ó franquicias en Cuba, mientras permanezca la autoridad americana en dicha Isla.

Sostener otro criterio sería equivalente á entender que una disposición adicional á un crédito, votado por el Congreso de los Estados Unidos, pudiera modificar las leyes vigentes en Cuba, en grave perjuicio de gran número de cubanos así como extranjeros; y no hay razón para entender que la intención del Congreso fuera retirar los derechos y privilegios ya existentes en Cuba. Semejante procedimiento sería sumamente perjudicial á los intereses de esta Isla.

Se considerará, pues, como un deber puramente administrativo de parte de los Gobernadores Civiles de provincias el ejecutar y entregar los títulos de propiedades mineras cuando los denunciantes de las mismas las hayan debidamente denunciado y cumplido con todos los requisitos de la legislación minera.

La precidente orden se insertó ayer en la *Gaceta de la Habana*.

ESCUELAS

Asciende á 1878 el número de las escuelas abiertas que existen en toda la isla, según datos que posee el Superintendente de las mismas, Mr. Alexis Everett Frye.

EL JUZGADO DE GUARDIA

En breve publicará la *Gaceta* una orden del Gobernador General disponiendo que á partir del dia 15 del presente mes se establezca el Juzgado de guardia en el edificio que ocupa actualmente el Tribunal Correccional de policía.

Dicho Juzgado funcionará diariamente de las cinco de la tarde á las ocho de la mañana.

EL TABACO

En la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Los datos publicados por algunos periódicos relativos á la producción del tabaco en la provincia de Pinar del Río, que falicitó este Departamento, contienen error en cuanto al número de tercios maculados á favor de la cosecha del presente año; pero por el resultado de esa cosecha, puede asegurarse que dicha producción tendrá el mismo valor ocunciado de unos quince millones de pesos. Dentro de pocos dias se hará la oportuna rectificación del expresado número de tercios."

RENUNCIA

El director del periódico *El Español*, señor J. M. Fuentevilla, ha presentado la renuncia del título de órgano de la Colonia Española, que venia ostentando desde el mes de diciembre último en Matanzas.

EL CONSUL DE ESPAÑA EN MATANZAS

El miércoles por la tarde llegó á Matanzas, procedente de Cienfuegos, el señor don Alfredo Alvarez González, nombrado Consul de España en aquella ciudad.

El señor Alvarez era Canciller del Consulado de España en Cienfuegos.

RESTOS

En el tren de las tres de la tarde, de los Ferrocarriles Unidos, llegarán hoy á Matanzas los restos de 32 individuos que murieron en la jurisdicción del Perico durante la guerra.

Desde la estación se conducirán los citados restos, directamente, al cementerio de San Carlos.

NUEVA FABRICA DE FÓSFOROS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre un anuncio inserto en la sección correspondiente solicitando un edificio capaz y bien situado con destino á una gran fábrica de fósforos que según parece trata de establecer en esta capital una compañía franco-belga.

EXPLOSIVOS

El Gobernador Civil de esta provincia ha autorizado, con carácter, provisional á don Eduardo Desvernine para depositar explosivos en las canteras de "Toledo", con objeto de utilizarlos al acopio de materiales para calles y carreteras.

ARBITRIO

El Ayuntamiento de Alquizar ha solicitado autorización para crear el arbitrio de vendedores ambulantes.

CONCEJALES INTERINOS

Han sido nombrados Concejales interinos del Ayuntamienio de Palmira los señores don Feliciano Rosado, don Agustín Serice, don Bernardo Hernández, don Pedro Quintero y don Hermenegildo Powert.

AUXILIOS.

El Gobernador Civil de la Habana ha remitido al Secretario de Estado y Gobernación, relaciones de los auxilios que necesitan los Ayuntamientos de San Felipe, Nueva Paz, San Antonio de las Vegas, Guara, Alquízar, Jaruco y Aguacate, para atender á sus respectivos asilos benéficos.

LA CÁTEDRA DE DISECCIÓN.

El Secretario de Instrucción Pública ha autorizado al Rector de la Universidad para que dicte las órdenes oportunas á fin de que por la Facultad de Medicina, se formule propuesta para la provisión de dos cursos de Disección en una sólo catedrático.

ESCRIBANO AUXILIAR

D. José Urrutia y Llorente ha tomado posesión del cargo de escribano auxiliar del Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Belén.

DISPENSA DE IMPEDIMENTOS

Desde esta fecha, todos los expedientes instruidos en los Juzgados de primera instancia, para obtener dispensa de impedimentos, ó de publicación de edictos, se remitirán á la Secretaría de Justicia, para la resolución que proceda, por conducto de la Sección de Registros y del Notariado.

El Ministerio Fiscal emitirá dictamen en dichos expedientes, no sólo para manifestar que se ha instruido de los mismos, sino también para determinar si las causas que se alegan para solicitar la dispensa, están justificadas, si procede ó no concederla y si son dispensables los impedimentos.

Se recuerda á los funcionarios que intervengan en la tramitación de dichos expedientes, que, de acuerdo con lo que ordenan las disposicicnes vigentes, está prohibido cobrar con motivo de los mismos, derechos de ninguna clase.

RECONOCIDO

El señor don Manuel de Siva Leal, ha sido debidamente acreditado para ejercer las funciones de Vicecónsul de Portugal en Gibara y Santiago de Cuba, mientras dure la ocupación militar de la Isla.

PADRÓN VECINAL

Se ha ordenado la suspensión de los trabajos que se están realizando para la formación del Padrón Vecinal.

NOMBRAMIENTOS

El oficial 5° de la Secretaría de Estado y Gobernación, don Pedro García Negra, ha sido ascendido á oficial 4°.

A la plaza de oficial 5° ha sido ascendido don Gonzálo Córdova, escribiente de 1ª clase y para esta plaza ha sido nombrado don Donato Tamayo y Faura.

INSCRIPCIÓN DE MARCA

Los señores Villar Fernández Gutiérrez han solicitado de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, la inscripción de una marca para chocolate, titulada "La Aroma de Mestre y Martinico."

LA CÁRCEL DE MATANZAS

La Secretaría de Justicia ha remitido á la de Estado y Gobernación una comunicación dando cuenta de los trabajos realizados por la Comisión nombrada por el Gobernador Militar de esta Isla, para examinar las causas de los presos en la Cárcel de Matanzas.

Dicha comunicasión ha informado que en contró el citado establecimiento penal en las mejores condiciones sanitarias, la comida buena y abundante y que les faltan á los presos vestuarios y ropa de cama de que deben ser provistos.

Además ha pedido la Comisión que se les aumente el sueldo á los empleados y que á la guardia de la Cárcel se la provea de armamentos modernos.

HUELGA EN MATANZAS

Según leemos en *Correo de Matanzas*, en la mañana de ayer se declararon en huelga los cargadores y carretilleros de la orilla del *San Juan*, pretendiendo se les abonen 3½ centavos por cada saco de azúcar que se entongue y la misma suma á bordo de los buques por la estiva, en lugar de los 3 centavos que respectivamente se les venían abonando.

También pretenden que la carga que traen los buques no se mida por toneladas, por cada una de las cuales se pagan 39 centavos, sino que se odopte otra medida; que se limiten á ocho las horas de trabajo ordinario y que los que ganan $2-50 diarios perciban $3.

Según parece, el comercio de esa plaza no está resuelto á aumentar los actuales jornales y precios del trabajo, porque ese aumento le proporcionaría perjuicios de consideración, y con el objeto de obviar los percios que pudieran acarrearles esas huelgas, los principales comerciantes mataneeros han adoptado ya algunas medidas conducentes á resguardar sus intereses.

EN CARDENAS

Desde el primero de enero del año que cursa á la fecha se han efectuado en Cárdenas ciento sesenta y seis matrimonios: de estos *ciento cincuenta y dos* han acudido, ante el altar de Dios, efectuándolo después ante la Ley civil. Solo *catorce* lo han verificado civilmente, sin acudir á nuestra Santa Madre Iglesia y de estos catorce, sábese que más de uno gestiona cerca del Vicario de aquella filigresía para verificarlo católicamente.

APLANADORA

El sabado llegó á Trinidad la máquina aplanadora destinada á la construcción de la carretera de dicha ciudad á Casilda.

Es un buen aparato, nuevo y que ha de prestar muy buenos servicios.

MUERTOS DE SED

Los vecinos de San Luis, Pinar del Rio, se quejan amargamente de la escasez de agua que existe en aquella población.

CUERPO DE BOMBEROS

El lunes quedó constituido en Guanajay, el Cuerpo de Bomberos de dicha villa, siendo electo primer jefe del mismo, el señor don Francisco Diaz.

EL TABACO EN VEREDA NUEVA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

*Vereda Nueva, Febrero 10 de 1900.*

Muy Sr. mío: Siendo el periódico de su digna dirección uno de los órganos que más se distinguen por su buena información, es también acreedor á que uno de sus más entusiastas suscriptores le informe del estado de las cosechas de Vereda Nueva, que por sus excelentes condiciones, será de las mejores, sin disputa; buen tamaño, calidad superior y en general, criollo.

Por lo cual le detallaré el estado de las vegas más importantes y el nombre de sus dueños:

D. Enrique Rubin (1.000,000) de posturas, excelente resultado en todas sus partes.

D. Gustavo Saladrigas, 700,000, muy buenas.

D. Ginés Vega, 800,000, muy buenas.

D. Félix Medero, 100,000, superiores.

D. Enrique González, 700,000, superiores.

D. Pascual Crespo, 300,000, superiores.

Y otros muchos cosecheros de no despreciable número que, sumados, no es dudoso que en este término no baje de *veinte millones* de posturas el tabaco sembrado, y en su mayoría cortado en muy buena scondiciones.

Por lo cual, nada más justo que el periódico de su digna dirección llame la atención á los comerciantes de tabaco que no dejen de fijarse en las excelentes condiciones en que se viene haciendo la cosecha.

Sin más, su afectísimo s. s.

q. b. s. m.,
*El Corresponsal.*

BARRIO DE ATARÉS

Hoy, á las siete de la noche, se procederá en Junta General de afiliados del Partido Nacional Cubano, á la elección del Delegado que en representación del barrio de Atarés ha de sustituir en la Convención Municipal al doctor don Gillermo Díaz que renunció por ser ya Delegado del barrio del Pilar.

Con tal motivo la Comisión nombrada por el Comité de Atarés invita y exhorta á todos los cubanos nativos ó naturalizados residentes en dicho barrio mayores de 21 años que simpaticen con el Partido, para que concurran á la casa Monte 465, donde se celebrará el expresado acto.

NO HABRÁ ESCOGIDA

De *El Porvenir* de Pinar del Rio del 7 del actual, reproducimos el siguiente suelto, debiendo sin embargo manifestar que no nos acertamos á explicar la razón porque el citado colega aplaude la supresión de las escogidas, que siempre hemos considerado muy beneficiosas para las clases pobres de los pueblos en que se establecen, cuyos habitantes, en repetidas ocasiones han reclamado con energía contra su traslación á otros puntos.

Dice como sigue *El Porvenir*:

"Casi, casi, podemos asegurar que la Alcaldía Municipal de común acuerdo con la Comandancia Militar y con la inmensa mayoría de las personas serias y respetables de esta capital, dictará bien pronto una medida—que desde luego aplaudimos—prohibiendo las escogidas de tabaco por ser contrarias á la higiena y hasta á la moral.

Así es como se gobierna: ¡con actos de energía con los ricos y con los pobres."

CENTRO COCHERO

En la junta general de elecciones celebrada el dia 24 de Enero, fueron nombrados para constituir la Directiva de esta sociedad durante el año 1900, los señores siguientes:

*Presidente*
Antonio Rojas, R.
*Vice*
Anastasio Valdés, R.
*Tesorero*
Casimiro Bravo, R.
*Vice*
Domingo Echevarría, E.
*Secretario*
Genaro Chacón, R.
*Vice*
Andrés Riva y Rodríguez, E.
*Vocales*
Pedro Pablo Pérez, R.—Armando Sandoval, R.—Florentino Díaz, R.—Tomás Ramirez Campos, E.—Agudo Beltrán Boulet, E.—Cayetano Altiga.

ASOCIACIÓN VILLAREÑA

El domingo 11 del actual, á las 8 de la noche, se reune en los salones del "Club de Aljedréz" Neptuno 2 A. altos, (onde estuvo el "Club Habanero,") la Junta General de la "Asociación Villareña," para discutir el Reglamento.

Como dicha Junta ha de ser en extremo interesante, se ruega que ecudan todos los hijos de la provincia de Santa Clara y sus simpatizadores para acordar las bases por que se regirá la naciente asociación.

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Depósito de perros.

En el día de hoy han ingresado en este Depósito perros recogidos en la vía pública, pagándose por este concepto $0 00 cts., á razón de 25 centavos por cada perro.

De los perros depositados en dias anteriores, se han sacrificado 21 en el día de hoy, ascendiendo á 2 204 el número de los sacrificados, desde el día 17 de Agosto del corriente año, en que se puso en vigor el artículo 9º del Reglamento.

Habana de Febrero 9 de 1900.—El encargado, *Salvador R. Laguardia.*

# CUBA EN PARIS

El primer embarque de efectos para la Exposición de París, se efectuará el 21 del corriente por la vía de New York, en un transporte del gobierno de los Estados Unidos.

Urge que los expositores alisten sus exhibiciones de acuerdo con las instrucciones de la Comisión. En cada envase debe incluirse en un sobre sin cerrar, una lista del contenido, con el nombre del expositor, los valores de los objetos y el peso bruto de cada bulto; y otra lista igual debe ir adherida á la tapa por la parte interior.

Además de las líneas ferrocarrileras que hemos citado con anterioridad, han ofrecido también transporte gratuito las importantes empresas "Ferrocarriles Unidos de la Habana" y "Ferrocarril de Matanzas."

Los expositores de esta ciudad no tienenen que incurrir en más gastos que los necesarios para la entrega de sus productos en el Gobierno Civil ó en el muelle, debidamente envasados.

Los del interior pueden obtener el transporte gratuito á esta ciudad por medio de los Delegados Provinciales, ya que casi todas las empresas de vapores y ferrocarriles efectúan gratuitamente la conducción.

Los demás gastos, exceptuando el aseguro, tales como instalación, fletes marítimos y terrestres, etc., hasta el Palacio del Trocadero, en París, en donde se instalará la exhibión de Cuba, corren de cuenta de la Comisión, que hace esfuerzos extraordinarios para que Cuba quede representada dignamente y solicita el concurso de todo el país. Todos los productores deben hacer un pequeño esfuerzo, ya que tantas facilidades se les brindan, para que Cuba derive del gran certamen francés el honor que merece, y que al fin y al cabo redundará también en provecho de los mismos xepositores.

# Europa y América

LAS ESCUELAS PUBLICAS EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

Según informes que directamente han llegado á noticia nuestra, dice el *Boletín Mercantil* de aquella población, existen hoy en la capital y sus contornos cuatro escuelas bajo la dirección del Ayuntamiento y la *Model and Training School* y la inspección de la Junta Insular del referido ramo. En las mencionadas escuelas difunden en la actualidad la instrucción 28 maestros.

La escuela de niños se halla establecida en el amplio edificio que ocupó el "Hotel Francés." La dirige el profesor don José Infante Saavedra y concurren á ella 350 alumnos, número que aumentará, seguramente, dentro de poco.

La de niñas, que dirige la señorita María Llovet, está situada en la Plaza de Colón, concurriendo á ella unas 300 discípulas.

La escuela establecida en Puerta de Tierra dedícase indistintamente á la enseñanza de niños de ambos sexos. En ella reciben instrucción 200 alumnos.

La instalada en Santurce tiene capacidad, se incluye los que puede contener el *Kindergarten* ó Escuela elemental, para 250 niños y niñas. D. José Díaz está cargo de este plantel de enseñanza.

Todos los edificios que ocupan las mencionadas escuelas reunen las más excelentes condiciones tanto pedagógicas como higiénicas. La disciplina en cada uno de los referidos planteles, es inmejoraqle, habiéndolo consignado siempre así la Junta Superior de Instrucción Pública.

En cana una de las escuelas tiene cada profesor un local separado, en el que da clase á 50 alumnos.

El "Insular Board of Education" ha facilitado los libros de textos necesarios.

LA HACIENDA MEXICANA

Ocupándose de la actual situación de México dice un periódico de aquella república:

Sumamente satisfactorio es ver el auge y prosperidad que cada día más alcanza el tesoro Federal, porque ello prueba que la república mexicana avanza por las sendas del engrandecimiento que se aumentan las fuentes de riqueza nacional, que se desarrollan nuevas industrias que se forman nuevas sociedades, que el comercio toma mayor incremento en sus exportaciones, y en fin, que surgen nuevos elementos de vida, aprovechados eficazmente por espíritus emprendedores y de iniciativa, que así labran los montes y los hacen cruzar por arterias de hierro, como arrancan de las entrañas de la tierra inapreciables tesoros; que así montan inmensas fábricas, como abren magníficos establecimientos, etc.

Toda esta febril actividad en el trabajo, tiene por decir así, un barómetro que marca su estado: la Hacienda pública pues como se sabe, ésta es próspera ó decadente, según la riqueza nacional está ó no en auge.

El estado actual de la Hacienda de México, es de todo punto favorable, lo cual indica que la riqueza aumenta en la república.

Hace varios años, según dice una disposición presentada por la Secretaría de Hacienda, que los ejercicios fiscales del Tesoro Nacional son soldados con notables sobrantes. El año fiscal próximo pasado los ingresos excedieron á los egresos en $60.023,349 23 centavos.

# El registro de españoles

En el Registro abierto en el Ayuntamienta de esta ciudad se han inscrito ayer 30 españoles.

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 22 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 11 actas de inscripción.

# PROTESTA

Se nos suplica la inserción de la siguiente:

En la ciudad de la Habana, á seis de Febrero de 1900, reunidos previa convocatoria del Sr. Serafin Guillermo Massana, en el domicilio del Colegio de Profesores y Peritos Mercantiles de la Habana, calle de Tacón número 2, galantemente ofrecido por su señor Decano, Licenciado José de Vega y Flores, los señores Manuel Pavía y Romaguera, José Valverde y Losada, Antonio C. Taybo y Méndez, José Jimé-

---

FOLLETIN 28

# LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

POR

PONSON DU TERRAI

nez y Torres y Serafín Guillermo Massana y López, opositores en la provisión de la plaza de Jefe del Negociado de Estadística General de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Militar de Cuba, acto que tuvo lugar el día 1º del corriente, con objeto de estudiar y determinar respecto de las conclusiones que presentó el mismo Sr. Massana en defensa de los derechos de todos los opositores y en contra de los calificativos denigrantes y depresivos que encierra la resolución de la Comisión que á título de *técnica* en Estadística, nombró el señor Enrique José Varona, Secretario de Hacienda; resolución á que se dió publicidad por la prensa periódica el día tres del propio mes corriente, con excepción de la *Gaceta Oficial*, circunstancia que ante la legalidad establecida invalida y anula sus efectos; acordaron por unanimidad, de conformidad con las aludidas conclusiones del señor Massana:

Primero: No acogerse, en modo alguno, á lo favorable que esa incorrección administrativa, que constituye motivo de nulidad, les concede.

Segundo: Suplicar á la prensa que acoja y dé á conocer los presentes acuerdos íntegramente, á fin de que el público suspenda todo juicio sobre dicha resolución; y que, puesto que ha debido sorprenderle la forma con que se trata de incapacitar á ocho ciudadanos, dignos por lo menos de consideración por el esfuerzo honrado realizado con civismo, ciencia y buena fe para, cambiando los antiguos moldes coloniales de la intriga, del nepotismo y del cohecho, servir los cargos públicos, alcanzándolos por medios legítimos, honorables y dignos, no vea en las ágrias censuras que encierra esa resolución el simple castigo de la ignorancia de los opositores, puestos que en los libros santos se dice: "Los que tengan ojos, vean; los que tengan oidos, oigan".

Tercero: Declarar, que se presentaron á la oposición sin programa, y que fiados en la honorabilidad de los jueces, creyeron que, inspirándose éstos en la justicia y en la seriedad que el cargo les imponía, habrían de ofrecer temas referentes á solo la "Ciencia Estadística," con tanta más razón, puesto que á ella se refería la plaza que se trataba de proveer. Lejos de eso, el *cuestionario* que se sometió á su consideración contenía tres temas: uno de Estadística, otro de Aritmética Mercantil y el último de Teneduría de Libros, materias estas dos agenas á la Ciencia Estadística. Dicho *cuestionario* se les entregó en el acto de verificarse los ejercicios, notándose desde luego la forma incorrecta de su estructura—tomada sin duda de alguna Enciclopedia— pues en él se consignan epígrafes y se exige el desarrollo y discusión ó análisis matemático de la fórmula del *interés compuesto*, donde hay que aplicar hasta la teoría del binomio de Newton, dándose para tarea tan colosal el corto tiempo de dos horas, sin libros de consulta y en la natural confusión de trabajar tres ó cuatro opositores en una misma mesa. Al termino del plazo fatal, se recogieron los trabajos y se llevaron á la Comisión, sin que ningún opositor conociese los de sus compañeros, sin permitirles la defensa oral de sus tésis, y se dictó el *ukase* con que se pretende inhabilitar á los que fueron á ofrecerle á la Patria sus servicios honrados é inteligentes.

Cuarto: Que los que han realizado los ejercicios, están en el deber de ejercitar sus derechos en todas las vías y formas legales, contra una resolución y calificación injusta y depresiva, toda vez que no se ha circunscrito la Comisión á calificar sólo el ejercicio escrito, sino que se ha *extralimitado* á calificar la capacidad general de los opositores con olvido de la cuestión sometida á su juicio y con desprecio de la dignidad personal de todos y de cada uno de los opositores.

Quinto: Asimismo acuerdan, que dadas las múltiples ocupaciones de los señores Cancio y Fonts Sterling, Sub secretario de Hacienda é Interventor General, y teniendo motivos justificados para creer que el señor Villanova, tercer Vocal de la Comisión, ha sido su Ponente, y á él se deben las incorrecciones experimentadas en la oposición, cuyo señor ha abandonado la Jefatura del Negociado de Estadística de la Secretaría de Hacienda, que se trataba de proveer, por una Cátedra en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, perdiendo en sueldo y categoría; los presentes señores Massana y Taybo—sin que por ello se excuse ni redima á dichos señores Cancio y Fonts, por lo menos de la sugestión que puedan haber sufrido—reten al mencionado señor Manuel de Jesús Villanova y Fernández, para desarrollar tres temas sobre materias estadísticas, sacados al azar, en certamen público oral, en la Academia de Ciencias, ante un jurado compuesto de cinco personas competentes: dos elegidas por el señor Villanova, otras dos por los Sres. Massana y Taybo, y una de común acuerdo; en la inteligencia de que aceptado, como es de creer, el reto por el señor Villanova, se acordarán los detalles consiguientes.

Y para constancia firmamos la presente, obligándonos á su cumplimiento. —Manuel Pavía Romaguera. —José Jiménez Torres.—Antonio C. Taybo.—José Valverve Losada.—S. G. Massana.—Es copia.—S. G. Massana.

## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Pinar del Río, doña Facunda Rodríguez de Tejera;

En Matanzas, don Marcelino Galvez y Ruano;

En Remedios, don Julio Iglesias y Espinosa;

En Sagua la Grande, don Antonio Vacaro y Vazquez.

## Movimiento Marítimo

EL EUSKARO

Procedente de Liverpool y escalas entró en puerto el vapor español *Euskaro*, con carga general y 265 pasajeros.

BRITISH PRINCE

Ayer fondeó en puerto el vapor inglés *British Prince*, procedente de Amberes y escalas.

## Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

| | Depósitos | Recaudación firme |
|---|---|---|
| Derechos de Importación | | 31425 31 |
| Id. de exportación | | 5 52 27 |
| Id. de puerto | | 427 63 |
| Id. de toneladas de arqueo travesía | | 125 40 |
| Idem cabotaje | | 20 03 |
| Atraque de buques de travesía | | ------ |
| Idem cabotaje | | 83 70 |
| Veterinaria | | 8 80 |
| Multa | | ------ |
| Id. de almacenaje | | 48 80 |
| Embarco y desembarco de pasajeros | | 484 00 |
| Derecho consular | | ------ |
| Varios conceptos | | 44 32 |
| Total.....$ | | 38620 26 |

Habana 8 de febrero de 1900

## NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

*Sala de Justicia.*

Recurso de casación por infracción de ley en causa contra Juan B. Fernández, por matrimonio ilegal.—Ponente: señor Cruz Pérez.—Fiscal: señor Revilla.— Letrado: Ldo. López Zayas.

Secretario, Ldo. García Ramír.

AUDIENCIA

*Sala de lo Civil.*

Declarativo de mayor cuantía, seguido por doña Inés Blanco contra don Gregorio Palacios, en cobro de pesos.—Ponente: señor Guiral.—Letrados: Ldo. Cerra y Doctor Cueto.—Procuradores: señores Tejera y Mayorga.—Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. Almagro.

## PUBLICACIONES

LA ILUSTRACION ARTISTICA

Brillante como todos los suyos es el número 942, correspondiente al 15 de Enero de *La Ilustración Artística* que hemos recibido por conducto de su agente general en esta Isla, don Luis Artiaga. Hállase consagrado principalmente al notable pintor don Antonio Fabrés, cuyas obras, espuestas en el Salón Rovira, de Barcelona, han sido un verdadero acontecimiento artístico.

Además del retrato del artista, su biografía y el juicio crítico de esa obra, contiene dicho número la reproducción de las siguientes: Un Quijote, Guerrilleros argelinos, Poesía nocturna, La Pitonisa, Los primeros tiros, Encantadora de serpientes, Ana Cuervo y Un hombre feliz.

La actualidad se halla representada en el expresado número de *La Ilustración Artística* por varias vistas de la guerra anglo-boer, copia de la estátua en bronce de D. Antonio Cánovas del Castillo, obra de Joaquín Bilbao, retrato del nuevo presidente de la confederación Helvética, Mr. Walter Hauser y vista del vapor Francisco Pizarro, construido en Inglaterra por encargo del gobierno peruano y destinado á la navegación de los afluentes del Amazonas.

En la parte literaria figuran hermosos trabajos suscritos por Emilia Pardo Bazán, A. García Llansó, Enrique Corrales y Sánchez, Antonio Sánchez Pérez y F. Mury. Además continuación de la novela, con ilustraciones de Md. Daniela D' Arthez, titulada *El Obstáculo*.

Con dicho número se reparte gratis á los suscriptores el correspondiente al 15 de enero de *El Salón de la Moda*, con un texto muy variado, una hoja de patrones, otra de dibujos, un hermoso figurín iluminado y diez y nueve grabados intercalados en el texto, dignos todos del crédito de que disfruta esta publicación.

COLECCION LEGISLATIVA

Hemos recibido el cuaderno correspondiente al mes de enero de *La Recopilación de todas las disposiciones publicadas en la Gaceta de la Habana.—Colección legislativa de la isla de Cuba*, que edita la Administración de la *Gaceta de la Habana*. Forma un tomo de 120 páginas en octavo mayor y muy buena impresión.

## GACETILLA

EL BAILE DEL CASINO ESPAÑOL.—

Joven bella y elegante,
que atraes con el palmito
y seduces con la gracia;
si es el baile tu delirio,
y los sones de la orquesta
ejercen su poderío
en tí, prepara tus joyas,
escoge un traje bonito,
encarga á la peinadora
que esos tus sedosos rizos
los recoja con esmero,
porque el próximo domingo
va á dar un baile soberbio
aquí el Español Casino;
y no está bien que tú faltes,
que allí han de asestar sus tiros
esos tus brillantes ojos,
para que caigan rendidos
á tus plantas los galanes
que contemplen tus hechizos.

EL MAESTRO BOVI.—La función de esta noche en el teatro de Tacón es á beneficio del reputado maestro don Arturo Bovi, que ha tenido, por sus indiscutibles y reconocidos méritos, el privilegio de conquistar el aprecio y las simpatías de este público.

El programa es interesante y variado. Lo componen el tercer acto de *Aida*, el último de *Sonámbula* y el tercero de *La Bohème*. Además, la celebrada orquesta que dirige el beneficiado ejecutará la Rapsodia de Litz y la Danza de las Horas de la ópera *Gioconda*.

EXPPESO.— Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que en este periódico publica la Compañía de Expreso Cubano y San Americano; se verá por él que la tarifa de dicha Compañía fija los precios más bajos que hasta la fecha se han cobrado por iguales servicios en esta isla.

Pronto la Compañía tendrá cincuenta carros en operación para recoger y entregar paquetes de casa y de ferrocarriles y vapores en la isla. Esto ayudará y facilitará el servicio de transporte.

PAYRET.—Esta noche ofrece su cuarta función la compañía de minstrels de Mahara, con un programa variado.

El domingo habrá *matinée*.

EXCURSIÓN Á MANAGUA.—Mañana saldrá de esta ciudad, con dirección al pintoresco pueblo de Managua, una animadísima expedición ciclista que hará alto, para celebrar la gira, en el magnífico hotel de D. Emilio Roig.

El punto de reunión será el establecimiento de bicicletas de Ramón, situado en Aguacate y Teniente Rey.

Hora: las nueve de la mañana.

ALBISU.—Azua, Julián y Compañía, tienen un olfato que para cazadores no tienen precio. Ya sabían ellos lo que hacían al ceder por espacio de diez días, su teatro á la Compañía Watry, llevando en el interin á la Atenas de Cuba su compañía de zarzuela, para que allí conozcan y aplaudan las numerosas y regocijadas obras que componen su vasto repertorio. Al éxito de la primera representación ha sucedido el de la segunda, efectuada anoche, y á éste seguirá el de esta noche, la tercera en orden, y la mayor sin duda en resultados, porque el señor Watry parece que ha descubierto el secreto de atraer al público á sus fiestas, como si éste fuese acero y aquél imán.

La función de esta noche consta de cinco actos, uno por el cuadro de Albisu y los otros restantes por la compañía Watry. Por supuesto que el *Viaje de placer* y la *Cámara Amarilla* son los obligados de ese programa.

BORBOLLA.—No es un nombre este, es un programa, una especie de canto de sirena que atrae á la calle de Compostela, donde tiene su casa, á todo lo más distinguido, lo más elegante, lo de más gusto, de esta sociedad. Y es que *La América*, la casa de Borbolla, no es un establecimiento, sino un centenar de establecimientos, reunidos en un solo local, para que el público encuentre allí los objetos más artísticos y diversos que pueda necesitar: muebles, joyas, obras de arte, lámpara de cristal, cuadros, espejuelos y galas, vajillas de plata, prendas de alto valor y de modestos precios, bibelots, columnas, estatuas etc. etc. Vamos, un arca de Noé, donde sólo hay animados—con objeto de complacer al público—los dependientes, animados también de cortesía y agrado, y lo demás todo es un gran bazar de preciosidades.

CONSERVATORIO.—El poróximo domingo, á las dos de la tarde, se efectuará en el Conservatorio de Música y Declamación de la Habana, que dirige con singular acierto el señor Peyreyade, el acto solemne de la distribución de premios del año escolar de 1899. He aquí el programa de esa solemnidad:

*Primera parte.*

Distribución de las Medallas y Diplomas de hono.

*Segunda parte.*

1º. *Cuarteto* op. 47. *Andante Cantabile*, para piano, viola, violín y violoncello. (*R. Schumann.*) por la señorita Margarita Rayneri y los profesores señores Juan Torroella, Agustín Zeni y Gabriel Vilá.

2º *Mignon*. Romanza. (*A. Thomas.*) por la señorita Camila Fontana, acompañada por la señora Concepción Llaca de Ostertag.

3º *Gran Polonesa en la bemol*. (*F. Chopin*), por la señora Josefina Cañizarez de Castillo.

4º *Bell'angelo, pietà!*....Romanza. (*C. A. Peyrollade*), por la señorita Elvira Granlee, acompañada por la señorita Juana Valles.

*Tercera parte*

1º *Gran Valse de Fausto*, transcripción. (*F. Liste*), por la señorita Juana Valle.

2º *El Libro Santo*, melodía. (*C. Pinsuti*) por la señorita Ana Mª Jimenez de Viada, acompañada al piano por la señorita Dolores Ricard y al violoncello por el señor A. Zeni.

3º *Cuarto Gran Trío*, op. 158 *Andante quasi Larghetto*, (*J. Raff*), para piano, violín y violoncello, por la señprita Mª Dolores Ricard y los señores Torroella y Zeni.

4º *Jerusalén*. Gran fantasía á dos pianos. (*L. M. Gottschalk*), por la señorita Matilde y Amalia Badía.

5º *Jerusalén! fragmento de Las Galias*. (*C. Gounod*), cantado por la señorita Elvira Granlee y un coro de alumnas de este Conservatorio, y acompañado por la señora de Castillo, la señorita Ricard y los señores López, Torroella, Vilá y Zeni.

PUBILLONES.—Sigue dando sus funciones,—con éxito para él,—el insigne Coronel—Santiago Pubillones.—Y el público, á pie y en coche,—y hasta alguno en bicicleta,—llena el circo hasta la meta,—ó hasta el colmo, cada noche. Pues para dar diversiones—de mérito y novedad,—es una especialidad—el coronel Pubillones.

EL TEATRO DE SARAH.— La originalidad y elegancia de Sarah Bernardt, se extienden á todo cuanto la rodea y buena prueba de esto es la sala de su teatro, que con las innovaciones llevadas n ella á cabo, resulta la sala más elegante de todo París. El telón de boca es de felpa de un delicadísimo matiz *botón de oro*. El interior de los palcos es de felpa azul turquesa, el exterior y las butacas, del mismo amarillo suave que el telón, y las butacas están como encajadas en un marco de [illegible] de marfil. La alfombra es de un tono rosa pá[illegible] con flores encarnadas.

Como se vé, el decorado es de lo más original y distinguido que ha existido en teatros hasta la fecha. Tan delicado conjunto va á alumbrarse con diez magníficas arañas para luz eléctrica, y tulipanes anaranjados que se colocan entre los palcos. Seguirá Sarah Bernardt brillando en tan delicioso marco, interpretando su escogido repertorio, entre el cual descuella su creación del infortunado príncipe danés *Hamlet*, y anuncia como novedad próxima la representación de la nueva obra de Hostand *L'aiglon*.

Los fanáticos de la gran trágica están de enhorabuena porque ésta promete muchas novedades, y puede esperarse la confirmación de ellas sentados en el salón de fumar, decorado sobre fondo crema con adorno de máscaras y guirnaldas, ó en el salón del público, en el que se ve la figura de Sarah en sus distintas creaciones, reproducida por los pinceles de los más afamados artistas.

HOJAS SUELTAS.—

Si en un tiempo que pasó,
Me hubieran interrogado
Si alguna vez había amado,
Hubiera dicho que no.
Mas te llegué á conocer,
Y á partir desde ese punto,
Yo mismo me lo pregunto
Y no me sé responder.

—

En la vida, cuántas veces
De los viejos nos burlamos
Y á sus amores llamamos
Con injusticia chocheces.
Siendo el amor el reflejo
Del incendio arrollador,
Que es más rápido y mayor
En un edificio viejo.

*Enrique Giménez de Quirós.*

TEATRO CUBA.—Cada día es mayor el éxito de la compañía—Elvera.

El teatro Cuba se ve siempre concurrido y la empresa no descansa en buscar atractivos para los programas.

La función de esta noche es muy interesante: además del gran acto titulado *Quincuplexical*, nuevo en la Habana, la célebre *mademoiselle* Elvera se convertirá en aérea mariposa para darnos á conocer uno de los bailes más bonitos de su notable repertorio.

Se presentará la preciosa pantomima *Los ratas de La Gran Vía* y habrá cantos, bailes, equilibrios y variedades sin fin.

La empresa del simpático teatro de la calle de Neptuno ha declarado como día de moda los viernes, inaugurando la serie el próximo día dieciseis con el beneficio de la graciosa bailarina citada.

EL COLMO DEL HEROÍSMO.—El mundo entero se hace lenguas del atrevimiento mostrado por el general Gatacre al atacar, después de siete horas de marcha nocturna, la posición boer en Stomberg, sin conocerla, sin saber el número de enemigos que le esperaban y sin hacer el más rudimentario reconocimiento, recibiendo, en pago de tan excesiva presunción, la más espantosa derrota.

Pero hay en Nueva York un caso de mayor heroismo y no menor ardimiento. Johann Balle, de 35 años de edad, vivía en Posen, Prusia, con su esposa de quince años, y soñando con más ámplios horizontes abandonó á su joven y cara mitad para tomar las de Villadiego en compañía de su suegra, gruesa y resistente matrona de 50, cuya cara indica haber nacido con más condiciones de mando que el gran Federico.

El hombre que deja una esposa de quince por una suegra de cincuenta, ¿no merece una página en la historia?

LA NOTA FINAL.—

Aunque está prohibido el duelo, Gedeón no tiene más remedio que ir al campo de honor, pero antes exclama:

—Está bien; me bato con una condición.

—¿Cuál?—preguntan los que han estado á retarlo.

—Yo soy miope y mi rival tiene una vista excelente. Para igualar el lance pido que se me permita colocarme en el terreno diez pasos más cerca de mi adversario que él de mí.

—

Acabar de toser, encontrar la perdida respiración, el sueño y el reposo fumando un cigarrillo, parecía un mito. Es, sin embargo, una realidad, y basta con consultar á los asmáticos que usan los *Cigarrillos de Grimault y Comp.*

—

Las personas anemiadas, débiles, valetudinarias, son campo de predilección para los microbios, que engendran las enfermedades infecciosas; lo primero que conviene hacer es, por lo tanto, recodstituir el organismo, dándole el fosfato de cal de que carece; y esto explica el éxito del *Vino y Jarabe de Dusart*, tan ricos en lactofosfato de cal asimilado.


# LECTOR AMABLE

Si gozas perfecta salud, pasa de largo y no te detengas á leer el presente anuncio; pero si sufres de catarros frecuentes; de ronquera ó tos contínua; si sientes cansancio, asma ó ahogo; si tienes enferma la piel y no tienes apetito y tus fuerzas decaen, sigue leyendo hasta el fin.

Hay un medicamento de poderosas virtudes que ha logrado inmenso crédito en el país por las numerosas curaciones que ha hecho, y es el **Licor de Brea vegetal del Dr. González.** Las propiedades balsámicas de este preparado modifican las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos génito-uinrarios, cuando se hallan fluxionados; facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos por rebelde que sea; quita la ronquera y ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** purifica la sangre extirpando los malos humores y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, llagas y ulceraciones, etc.

El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** modificando las mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente (las señoras mestrúan con regularidad todas las lunas) experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud.

Además de diaforético (que hace sudar) el **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González** es diurético, que quiere decir que aumenta la secreción de la orina, desobstruyendo los riñones y facilitando la curación de los catarros de la vegiga. Es además un estimulante general del sistema y por ese motivo las personas débiles ó extenuadas ven con el uso del **Licor de Brea del Dr. González** levantar sus fuerzas y aumentar el vigor.

El **Licor balsámico de Brea vegetal** tiene sabor agradable y como no entran en su composición sustancias nocivas ni tóxicas pueden tomarlo lo mismo las señoras y los niños mayores de dos años que los hombres, siempre con arreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.

El éxito obtenido durante treinta años, hace que el medicamento no sólo se haya propagado por todo el país, sino que se ha extendido á otras naciones. El **Licor balsámico de Brea vegetal del Dr. González,** (de la Habana) se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUBRIA "SAN JOSE"

**Calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.—Habana**

C 200 1 F

J. BROCCHI & C.

COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.

138, Industria. — HABANA — Industria, 138.

Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las islas de Cuba y Puerto Rico el celebrado

VERMOUTH TORINO

de los Sres. Martini & Rossi de Turin, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor: avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos mistificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 20 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.

El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa

138, Industria, 138. Teléfono 1210,

en nuestro puesto en la Lonja de Viveres, el único vendedor que tenemos autorizado es don Miguel Oriol. c 165 26- 13 E

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

64, AMISTAD, 64

C 115 alt 11-17 E


## Sección de Interés Personal


Dr. Tabocadela

Dentista y Médico-Cirujano

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentales á la calle de INDUSTRIA n. 126, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los procedimientos más modernos.

Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Todos los días de 8 á 4.

INDUSTRIA 126, casi esquina á San Rafael. 391 P 26-19 E

La Cueva del Mastodonte

Se ha escrito tanto acerca de la *Cueva del Mastodonte*, que no es posible decir una palabra más de esa grandiosa maravilla natural. Es imposible describirla. Pasa con la cueva lo que con el *whisky* al que ha dado su nombre—*The Mammoth Cave*—que cuanto más se bebe, más gusta, más se desea, según afirman los viajeros que han probado ese esquisito *whisky*, del que son agentes en esta ciudad los Señores Leonhardt y Cª, Mercaderes n. 7.

c 129 P

LA FASHIONABLE

OBISPO 121

Acaba de recibir unas bonitas capas

A $5.30 ORO

Hay un gran surtido en tocas y sombreros.

ENGLISH SPOKEN.

C 206 1 F

Casino Español de la Habana.

En previsión de que el cobrador de este Instituto no encontrase en sus domicilios á algunos señores socios, y como todos éstos necesitan acompañar el recibo correspondiente al presente mes si desean asistir al baile que celebrará el próximo domingo esta sociedad, se participa que á partir del día de hoy hasta el sábado 10 del corriente, desde las 7 á las 10 de la noche y el domingo durante todo el día y también por la noche, pueden pasar los señores socios á la Contaduría á recojer su recibo.

Habana 7 de febrero de 1900.—El Secretario, Lucio Solís

Casino Español de la Habana

SECCION de RECREO y ADORNO

Autorizada competentemente esta Sección por la Junta Directiva, ha acordado celebrar un baile de gala el día 11 del actual para inaugurar el nuevo local.—El Vice Secretario, Juan Rodríguez Cadavia.

NOTA.—Se recuerda á los señores socios que para tener acceso al local, es indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha y que sólo podrán tenerlo por el concepto de personal ó familiar, según esté inscripto. 2

Casino Español de la Habana.

Sección de Instrucción.

El Sr. Presidente de esta Sección ha dispuesto que desde esta fecha quedan nuevamente establecidas las asignaturas de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros é Inglés á las mismas horas que tenían señaladas anteriormente, viernes y piano para señoritas de 8 á 10 de la mañana.

Así mismo queda abierta la matrícula no solamente para las clases expresadas, sino también para las de Geografía é Historia General de España y las comprendidas en la primera enseñanza.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana 29 de enero de 1900.—El Secretario, Félix Pérez. 31 E

IGLESIA DE SAN FELIPE

Los días 12, 13 y 14 del presente se celebrará en esta iglesia el triduo ordenado por el Excmo. señor Obispo.

A las ocho de la mañana se expondrá su D. M. y se cantará la misa solemne.—A las 5 de la tarde se rezará el santo rosario, y después de unos cánticos habrá sermón y reserva con la bendición del Smo. El último día se concluirá la fiesta con la procesión del Smo. y la reserva.

L. D. V. M.

521 2-10

PRIMITITIVA E ILUSTRE ARCHICOFRADÍA de María Stma. de los Desamparados.—El domingo 11, segundo del presente mes, á las ocho y media de la mañana se celebrará misa solemne en honor de Mª Stma. de los Desamparados.

818 a2-9 d2-10

JHS

Hijas de María Inmaculada.

Esta congregación, canónicamente establecida en la iglesia de Belén, celebra su comunión mensual el sábado 10 del actual.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano distribuirá la sagrada comunión y dirigirá su autorizada palabra á las señoritas ancianas.

Con tan grave motivo, la Directiva espera de las mismas, que acudirán en masa, dando así la última prueba de su adhesión al distinguido Prelado.

A. M. D. G.

780 2-8


## CRONICA RELIGIOSA

DIA 10 DE FEBRERO.

Este mes está consagrado á la Purificación de Nuestra Señora.

El Circular está en la Merced.

Santas Escolástica y Soledad, vírgenes, y San Guillermo, duque.

Santa Escolástica, virgen, en el Monte Casino, hermana de San Benito, abad, el cual vió el alma de esta santa cuando se separó del cuerpo volar al cielo en figura de paloma.

Santa Soteca virgen y mártir, en Roma, la cual, según escribe san Ambrosio, siendo de ilustre linage, menospreció por Cristo los consuelos de esta vida; y rehusando sacrificar á los ídolos como se le había mandado, con extraño rigor fué martirizada y finalmente degollada

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 9, y en las demás iglesias las de costumbre.

Culto de María.—Día 10.—Corresponde visitar á Nuestra Sra. de Loreto en la Santa Iglesia Catedral

## COMUNICADOS.


Interesante á las señoritas.

En el Gran Bazar EL ESCANDALO del Reparo se abrirá hoy sábado 10 una nueva sección de locería y ferretería de 5 á 25 centavos de objetos útiles por la mitad de su valor.

Toda señorita que visite esta sección tiene derecho á pesarse y si pesa 105 á 110 libras se le obsequiará con una tarja fina con su plato.

Concierto de música por el magnífico Orchestrion de 60 piezas y el más moderno fonógrafo Edison.

819 1-10


Movimiento del Rastro de Ganado Mayor

| Reses beneficiadas. | Kilos. | Precios |
|---|---|---|
| Reses | 281 | 8 á 30 cts kilo |
| Cerdos | 65 | 30 á 33 „ „ |
| Carneros | 5 | 4 60 „ „ |

Sobrantes: Cerdos, .. Carneros ..

Habana 8 de Febrero de 1900 —El Administrador, Miguel Zaldivar.

## ANUNCIOS


ROANOKE COLLEGE (Universidad de Roancke)

Salem, Virginia, Estados Unidos de América.

Cursos completos y opcionales para grados. Atención especial al Inglés, Francés y Alemán. Bibliotecas con 21.000 volúmenes. Laboratorios de física y química. Situación saludable. Gastos muy moderados. Estudiantes de Cuba y Puerto Rico.

El próximo curso empieza el 13 de Septiembre.

Catálogos con vistas gratis.

Dirección Julius D. Dreher, Presidente

c 217 alt 27-6 F

Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

c 22 26-1 F

EL DOS DE MAYO

ANGELES Nº 9.

*Antigua y acreditada* JOYERÍA

DE NICOLAS BLANCO.

Esta es la JOYERIA que tiene los BRILLANTES más grandes y mejores en la Habana; esta es la Joyería que vende más barato las joyas; la Joyería que REALIZA JOYAS oro de ley guarnecidas con preciosos BRILLANTES, esmeraldas, zafiros, perlas, rubíes, granates, etc., etc., por valor de *$200,000,* SE REALIZÁ todo por la mitad de su valor.

Esta casa garantiza la buena calidad de sus Joyas.

NOTA.—Se compra plata, oro, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

*Nicolás Blanco.*

English Spoken.

Mi Empeño es "El Dos de Mayo."

Nº 9, Angeles nº 9.—Habana.

C 291 alt 1 F

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 185 alt a y d 7-1 F

VINO TINTO CATALAN MARCA ROMULO BOSCH

Unico premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona año 1888.

Garantizada su pureza por el "Laboratorio Bromatológico Municipal de la Habana" según el presente certificado.

ANALISIS N. 696.

El Director del Laboratorio Químico Municipal certifica: que la muestra de vino tinto marca "Rómulo Bosch" depositada con el número de orden 696 por solicitud de los Sres. Rovira y Rodríguez contiene:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Riqueza alcohólica | 14.5 | × | 100 |
| Extracto | 34.90 | × | 1000 |
| Cenizas | 2.40 | × | 1000 |
| Sulfatos | 2.00 | × | 1000 |
| Acidez | 6.664 | × | 1000 |
| Glucosa | 8.33 | × | 1000 |
| Densidad á 15º | 1,0152 | | |

Materia colorante natural.

Es un vino bueno.

Habana 23 de Diciembre de 1899.

EL DIRECTOR,

*Emilio Pardiñas.*

RECEPTORES EN LA ISLA DE CUBA:

Rovira y Rodríguez, San Ignacio 26.....
Marcelino Suarez y Comp. ,Oficios 17.....
Barraqué y Comp., Oficios 48.....
R. Pérez y Comp., Jústiz 1..... } HABANA.
Eduardo Rodelat..... SAGUA LA GRANDE.
J. Lombardo y Comp..... MATANZAS.
García y Comp..... CARDENAS.
Nicolás Castaño..... CIENFUEGOS.

c 143 alt 15-25 E

EL VALLE DE ANDORRA

Fábica de Licores, Vinagres, Aguardientes y Refinos

PRINCIPE ALFONSO 148 Y 150

de Cándido López y Ca., S. en C.

LABORATORIO BROMATOLOGICO MUNICIPAL

ANALISIS N. 773

El Director del Laboratorio Químico Municipal

Certifica: que la muestra de CREMA DE CACAO fabricada en el Alambique EL VALLE DE ANDORRA depositada con el número de orden 773 por solicitud de los Sres. Cándido Lopez y Compañía.

Contiene:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Riqueza alcohólica | 23.1 | × | 100 |
| Extracto | 537,2 | × | 1000 |
| Cenizas | 1.0 | × | 1000 |
| Acidez en Acido sulfúrico | 1.225 | × | 1000 |
| Sacarosa | 41,2 | × | 1000 |
| Sulfatos | 0,5 | × | 1000 |
| Densidad á mas 15º | 1,934 | × | |

Es un Licor sobrefino bueno, no nocivo.

Habana 20 de Enero de 1900.—El Director, *Emilio Pardiñas.*

c 223 alt 8 F

CHOCOLATE IRIARTE.

Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento

"EL MODERNO CUBANO", OBISPO NUMERO 51.

Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas.

Estos CHOCOLATES de

IRIARTE

tienen adquirido fama universal hace 55 AÑOS, debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crian y para las señoritas endebles que deseen adquirir robustez y lozano desarrollo.

De venta en todos los establecimientos de víveres finos.

Todos los paquetes de una libra de estos chocolates lleva una etiqueta que canjean por cupones en Galiano 52.

C 142 30-25 E

Prueba al canto

Es una verdad evidente, incontrovertible, que la inmensa mayoría de las gentes prefieren lo bueno á lo malo, y por eso las máquinas de coser de La Compañía de Singer son las favoritas entre todas las familias. Cerca de UN MILLON de estas máquinas vende la Compañía de Singer todos los años, las cuales, se hallan esparcidas sobre toda la faz de la tierra.



La Compañía de Singer posee un capital de *sesenta millones de pesos,* y contando con tan amplios medios no omite gasto alguno para que sus máquinas sean lo más perfectas y acabadas. Por eso hay muchos que tratan de imitarlas, lo que no intentan con las de otros fabricantes.

¡¡Oid!! ¡¡Oid!! Además de nuestras incomparables máquinas de coser tenemos un completo Bazar de Novedades, utilidad y baratura. Lámparas de todas clases, relojes de todas formas, reverberos en variada y gran novedad. Las afamadas máquinas de escribir de *Hammond* y *Crandall,* máquinas de rizar, etc., etc.

NOTA. Se venden máquinas de coser á plazo y sin exigir garantías.

García, Cernuda y Cp. 123, Obispo, 123.

4132 78-Ag 28

ZINC EN PLANCHAS

Se vende al pormenor en San Ignacio 13.

Precio actual: $ 8 50 oro español el quintal.

381 26-20 E

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

C 122 alt 13-18 E

Polvo

Dentífrico del Doctor Taboadela Limpia y conserva la dentadura

Cajas de tres tamaños. En Perfumerías y Boticas.

393 26-20 E

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado *«que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones».*

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

*En todas las farmacias*

Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

ASTURIANOS

La importante obra titulada *Gijón y la Exposición de* 1899, la recomendamos como muy útil á los comprovincianos, y se halla de venta á un peso plata en librerías, kioscos y establecimientos, anunciada por carteles.

Dirección: Francisco Junquera, Escobar 108.—La Comisión.

660 26-26 E

EN EL TALLER DE MODA

12, CRISTO, 12

Se adelantan sombreros y se confeccionan á la última moda desde el más elegante sufrido de cu

## GIROS DE LETRAS

### J. Balcells y Cp., S. en C.
CUBA 43.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. c 149 134 27E

### N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108
ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 1299 [illegible]

### L. RUIZ
8, O'REILLY, 8
ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable.
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Islas de Mallorca, Ibiza Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Cienfuegos, Sagua la Grande, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas. c 12 [illegible] 78-1 E

### Merchants Bank of Halifax
HABANA. calle de Obrapía n. 25
Capital y reserva $3.500,000

Gira letras sobre las principales plazas del mundo.—Hace pagos por el cable.—Descuentos comerciales.

Depósitos con interés, etc., etc.

*F. J. Sherman y J. A. Springer,*
AGENTES.
c 1299 78-20 Db

### ZALDO Y C.
CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa así como sobre todos los pueblos de España capital y puertos de México. c 9 1 78-1 E

## PROFESIONES

### Dr. Manuel Larrañaga
CIRUJANO DE TISTA DE LA FACULTAD DE FILADELFIA Y DE ESTA UNIVERSIDAD.

Tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir del extranjero un nuevo anestésico para las extracciones sin que los pacientes sufran el más leve dolor. Es sus ensayos ha obtenido el éxito más completo. Consulta de 8 á 4. Honorarios módicos. O-Reilly 50. 82 1 13-10 F

### DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 1. C 177 1-F

### RAUL OCHOA
CIRUJANO-DENTISTA.

De la facultad de New York. Establecido en New York City hace 8 años. Teniente Rey 106, esquina á Prado. 761 26-8 F

### Dr. J. Rafael Bueno
MEDICO-CIRUJANO.
Director de la Quinta del Rey,

Ha trasladado su gabinete de consultas á su domicilio particular, Galiano 69, altos, entrada por Neptuno.
Consultas de 12 á 2. Teléfono n. 1370.
— 26-7 F

### Dr. Luis Córdova
MEDICO CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á Egido 35, altos. Consultas de 12 á 1½
331 alt 13 27 E

### Dr. Joaquín L. Dueñas
Especialista en enfermedades de los niños.
CONSULTAS de 12 á 1.
Teléfono 1086. Trocadero 16
c 158 15 30 E

### Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1.262

### Dr. J. Truillo y Urías
CIRUJANO DENTISTA.

Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con las precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Por una extracción | $ 1 00 |
| Id. sin dolor | 1 50 |
| Id. limpieza de dentadura | 2 50 |
| Empastadura porcelana ó platino | 1 50 |
| Orificaciones á | 2 50 |
| Dentaduras hasta 4 piezas | 7 00 |
| Id. id. 8 id | 10 00 |
| Id. id. 8 id | 12 00 |
| Id. id. 14 id | 15 00 |

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin ningún ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel. C 207 26-1 F

### Alejandro Testar y Font.
ABOGADO,
Consulado 81. c 187 1 F

### Doctor Gonzalo Aróstegui
MÉDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824. C 184 -1 F

### Ldos. ROSA,
ABOGADOS

Han abierto de nuevo su estudio en Obrapía nº 25, altos.—Consultas de 1 á 4.—Domicilio: Cerro 613. 258 26-14 E

### Enrique Horstmann
ABOGADO.

Factor 5, Madrid.—Acepta poderes para la Administración de bienes y gestión de negocios. 6286 52-31 D

### El Dr. Ferrer y Picabia,
ABOGADO

ha traslado su bufete á Empedrado 30 y 32, esquina á Aguiar (Marx building, antes Diputación Provincial) altos, cuartos 14 y 15. Consultas de 1 á 4. 576 26-30E

### Dr. F. Carbonell y Rivas.
HOMEOPATA DE PARIS

Manrique 102. Teléfono 1589. Consultas de 12 á 1. Jueves y domingos grátis á los pobres. 695 26-4 F

### VALDES MOLINA
CIRUJANO DENTISTA.

Se trasladó á Galiano 36 con los precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Por una extracción | $ 1-00 |
| Idem idem sin dolor | 1-50 |
| Empastaduras | 1-50 |
| Orificaciones | 2-50 |
| Limpieza de la boca | 2-50 |
| Dentaduras de 4 piezas | 7-00 |
| Idem idem de 6 idem | 10-00 |
| Idem idem de 8 idem | 12-00 |
| Idem idem de 14 idem | 15-00 |

Estos precios son en plata, garantizados por diez años. Galiano n. 36. C 208 26-1 F

### Desvernine y Lanuza,
ABOGADOS. TEJADILLO N. 1. DE 1 A 5.

Desvernine: domicilio: Paseo 18, Vedado. J. A. 551 | González Lanuza: domicilio: Campanario 88. 26-19 E

### R. Calixto Valdés y Valdés
DENTISTA.

Detalla materiales y efectos de la profesión.
SAN RAFAEL 39.
c 156 12-30 E

### CARMEN DEL RIESGO.
Viuda de Rubio.

Comadrona Facultativa. Refugio n. 10. 691 8-2

### FEDERICO MORA
ABOGADO.

OBISPO 75 (ALTOS). DE 12 A 4.
876 26-20 E

### Dr. Emilio Martinez
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 11 á 2. Neptuno 32.
576 26-3 F

### DR. GORDON.

Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusivo los jueves y lunes San Nicolás 54. c 172 1 F

### Clínica Dental de la Habana

Asistencia Médica, Quirúrgica y Protésica de la boca y sus anexos: servicio público al alcance de todas las clases sociales, sostenido y patrocinado por el DR. ROJAS y á cargo de su discípulo Dr. Juan B. Dod. Gratis de 1 á 2. Bernaza 36. Teléfono 490. 180 1- F

### Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 173 -1 F

### Doctor Gustavo López
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 54 c 174 -1 F

### Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO

En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 días, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.
Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Amistad 34. Teléfono 1520.
c 175 -1 F

### DR. ENRIQUE LOPEZ.

Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA O'Reilly 56. De 12 y de 12 á 3. c 176 1 F

### Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Prado 110—Teléfono 996—Consultas de 12 á 2
c 176 1 F

### Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes

Consultas de 1 á 3.—Aguiar 75.—Teléfono 1170
179 1 F

### Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO- CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades de señoras, Consultas de 1 á 2 en Sol 78. Domicilio, Sol 52, altos. Teléfono 565. 393 52-21 E

### Doctor Luis Montané

Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3 en Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 182 1 F

### Dr. Erastus Wilson
Médico-Cirujano-Dentista.

Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.

Se brinda á las personas que posean dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos. c 183 -1 F

### Dr. Henry Robelin
De las Facultades de París y Madrid.
Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.
Jesús María 91. De 12 á 2.
C 181 1 F

### Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO

Domicilio y estudio, Campanario n. 86.
G 1 M

## ENSEÑANZAS.

### Una señora inglesa profesora

de idiomas, con mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su residencia, San Ignacio 15. 786 13-8 F

### Institución Francesa
AMARGURA 33

Directoras: Mlles. Martínez y Rivierre. Idiomas inglés y francés gratis. Se admiten externas, medio pupilas y externas. 569 13-28 E

### ACADEMIA MERCANTIL
DE
### Hipólito Hagerman.
PAULA 50.

Tomando las TRES ASIGNATURAS

| | | |
|---|---|---|
| Partida doble | $31 | Curso completo |
| Aritmética Mercantil | 25.50 | |
| Letra inglesa | 17 | |

MENSUALMENTE.

| | |
|---|---|
| Inglés, Francés, Español | Media onza al mes |

Clase por la mañana y por la noche. Todo curso es particular.
N. B.—Se hace cargo de abrir y cerrar los libros y de liquidaciones. 6109 alt 26-20 D

### LA ILUSTRACION

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para señoritas. Directora: María Asunción Mena y Fleuncia. Calle de Empedrado n. 39. La clase de inglés á cargo de competente profesora americana. Pidan sus prospectos. 472 26-24 E

## ARTES Y OFICIOS.

### Rosa Espinet
MODISTA

Se confeccionan trajes por el último figurín, y á capricho: se reforman á última moda y con mucho gusto trajes de novia de baile y de viaje: listos en 24 horas; se pasa á domicilio á tomar medidas y se corta y entalla por 50 cts. Aguiar 87, altos. Teléfono 308. 743 4-7

### Alberto Giralt
El único inventor de los Bragueros
SISTEMA GIRALT

construye y compone bragueros, calle de Cienfuegos núm. 1 677 26 3 F

### PEINADORA MADRILEÑA

Especialidad en toda clase de peinados del día y disfraz para señoras y niños: tiñe el cabello y lava la cabeza. Se enseña á peinar al estilo de Madrid. En su domicilio: abono diario un centén, un peinado 50 cts. San Miguel 51, bajos. 429 26-28 E

## SOLICITUDES.

### Criandera

Desea colocarse una peninsular, de tres meses de parida á leche entera, sana y de abundante leche; informan Esperanza 40. 820 2-10

### Una Sra. peninsular

desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, muy cariñosa con los niños, tiene personas que respondan de su conducta; informan Muralla 88. 823 4-10

### SE SOLICITA

una buena criada de manos de color, que sepa coser y vestir muy bien, y que traiga muy buenas referencias, en Prado 101. 826 4 10

### SE SOLICITA

un profesor de 1ª Enseñanza que esté interno y de modestas pretensiones. Rayo 2?, informarán 123 4-10

### Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano. Sabe coser á máquina y á mano. Tiene quien responda de su conducta. Informan Compostela 20. 831 4-10

### Se solicita un edificio

adecuado para establecer una gran fábrica de fósforos dentro del perímetro determinado por las leyes, ó en su defecto, solares de suficiente capacidad. Las proposiciones se dirigirán á la vista de correos con la dirección J. Raqué, á partir del primero del mes entrante. 829 20-10 F

### Doña Bibiana Sanchez

desea saber el paradero de su hijo Walfrido Sánchez, de once años de edad, que hace próximamente un mes se fué de su hogar. El que sepa su paradero le hará un gran favor á su afligida madre parándole aviso á Omoa 14, cuarto 2. 4-10

### Una cocinera francesa

desea colocarse para el campo ó casa particular: cocina á la francesa, española y cubana. Tiene muy buenas referencias. Informarán O-Reilly 22, de 8 mañana á 3 tarde. 828 4-10

### DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano sabe cumplir con su obligación no se entiende con niños. Darán razón calle de San Juan de Dios n. 6. 832 4-10

### Un joven peninsular

desea colocarse de criado de mano ó camarero: sabe con perfección ambos oficios y tiene buenas recomendaciones de las mejores casas de esta capital. Informarán Cuba 44, puesto de frutas esquina á Tejadillo. 817 4-10

### UN CARPINTERO.

Se solicita uno con recomendaciones. San Ignacio 16, esquina á Empedrado. 815 4-11

### CRIADO

Se solicita uno de 25 á 40 años que de buenas referencias. Neptuno 108, esquina á Perseverancia. 799 4-9

**Mª F. G. desea saber el paradero** de D. Nicanor Martín Durán, que se hallaba en Cabañas, Pinar del Río, por los meses de noviembre y diciembre del 98, que se dirija á la casa de anuncios de este periódico. 588 4-9

# CALZADO DE PRIMERA CLASE

El nuevo estado de cosas de esta Isla nos ha permitido reanudar la importación del calzado americano, **que goza de merecida fama universal por su indiscutible superioridad y elegancia,** ampliándola á otras muchas clases, algunas enteramente desconocidas antes, rivalizando todas en **solidez, excelentes materiales, elegancia y comodidad** con las marcas más acreditadas que se importaban en este País.

El calzado que nosotros venimos importando está fabricado **especialmente para nosotros con hormajes especiales, propios para esta Isla,** abrazando desde las clases más modestas y baratas á las más **finas y superiores** que dejarán completamente satisfechas á las personas que gustan de calzar bien y á las del más refinado gusto. Quién no recuerda la acreditadísima marca

PONS PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & PONS CA

Volvemos á importar de la misma, así para Señoras como para niños de ambos sexos, calzado mucho más elegante que antes pero conservando sus condiciones de solidez y modicidad de precios anteriores.

De igual calidad y marca recibimos **NAPOLEONES** para señora y niños de ambos sexos que pueden servir hasta para vestir y en cuanto á duración superan á los hasta ahora conocidos como los mejores, SIN SER MAS CAROS.

Todos los padres de familia deben tener esto en cuenta cuando compren calzado para sus hijos.

Las marcas que recibimos son para

**SEÑORAS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS**

| | |
|---|---|
| PHILA SHOE COMPANY Filadelfia | Sin rival, así en *materiales, solidez, elegancia, comodidad y precios.* |
| PONS Y Cª FILADELFIA Habana. | El más fino, ligero y elegante que para señoras se ha importado en esta Isla y que se ve patrocinado por las señoras más exigentes en el buen calzado. |
| CINCINNATI | Muy cómodo, de duración y elegante. |
| RHODE ISLAND | Como el anterior y excelentes *Tourists* para hombres. |
| OHIO | Lo mismo que el que antecede y espléndidos ROMEOS para hombres, muy sólido y elegante para vestir y diario, precios moderados. |
| MAINE | Cómodo, fuerte y de conveniencia para vestir y diario, precios al alcance de todos. |
| ILLINOIS | Para diario y de batalla por sus buenas formas y baratez. |
| KANSAS | Clase baratísima. |

**PARA HOMBRES Y NIÑOS**

| | |
|---|---|
| LOUISIANA | De superiores materiales tan *cómodo, elegante y duradero* como el del país y á la *mitad ó menos del coste de este.* |
| ROYAL NEW YORK NEW JERSEY | Excelentes calzados que superan á los mejores conocidos en esta Isla así en sus materiales como en trabajo, elegancia y comodidad á precios moderados. |
| COLOMBINO | De inmejorables condiciones así en trabajo como en materiales escojidos y formas, acreditada desde hace años por el buen resultado que estuvo dando. De esta marca recibimos excelentes, *botines y borceguíes de lona que no admiten competencia.* |
| OREGON | Muy buenos y de provecho para los consumidores al alcance de todos. |
| DAKOTA | Al alcance de todos. |
| MONTANA | De uso general para las personas de pocos recursos. |
| COLORADO | Acreditadísima para botines y borceguíes lona blanca, negra y color, con y sin tiras. Muy barato y de sorprendentes resultados. |

Además seguimos importando las conocidísimas marcas todas acreditadas, CABRISAS (chivo) LA CORUÑESA, S. PONS Y Cº; LA FAROLA DE GIJÓN, VDA. DE SAURA Y Cª; BME FLORIT Y Cª; MERCADAL PONS Y Cª, la del célebre M. FUGUET y otras muchas igualmente buenas de CIUDADELA, MAHON, PALMA Y BARCELONA para señoras, niños y hombres.

PANTUFLAS SANDALIAS JAPONESAS, con suela de alfombra, para cuarto y para casa, sin rival en *comodidad* y *baratez.*

Para evitar falsificaciones de las marcas americanas todas menos "La Cincinnati" llevan debajo nuestro nombre *Pons y Cp., Cuba* 61, *Habana,* que por si solo es GARANTÍA para todos.

Para la conservación de los finísimos materiales del calzado que importamos tenemos siempre existentes los sin iguales BETUNES del célebre fabricante de los renombrados cabritos VICI, de Filadelfia, de la que somos agentes en la Isla de Cuba.

**De venta en todas las peleterías de la Isla.**

Pídanse los calzados marca Pons y Cp. de la calle de Cuba n. 61, **HABANA.**

SI QUIEREN CALZAR BIEN Y BARATO

VENDEMOS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR.

c 875 -1t 104 11 Jn

### Una señora peninsular

de color colocarse de criada de mano, cocinera ó manejadora. Sabe coser á mano y á máquina. Tiene quien responda de su conducta. Informan Salud 141, cuarto n. 5. 789 4-9

### Una buena cocinera y repostera

peninsular, desea colocarse en casa particular ó casa de comercio: sabe cumplir con su obligación y puede presentar informes de su aptitud y conducta, Informarán Neptuno 144. 792 4-9

### Una joven peninsular

aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir bien con su obligación. Tiene personas que respondan por su conducta. Informan Oficios 15, fonda El Porvenir. 714 4-9

### Se solicita

un criado de mano de color que sepa su obligación y traiga referencias de las casas donde ha servido. San Ignacio 75, esquina á Jesús María. 811 4-9

### DESEA COLOCARSE

una Sra. natural de Canarias de criada de mano ó para manejadora; tiene personas que garanticen su conducta: informarán Sol n. 98. 809 4 9

### Un general cocinero

que sabe cumplir con su obligación y que tiene buenos informes desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Darán razón en Escobar 24. 791 4 9

### SE SOLICITA

una casa pequeña de 3 ó 4 cuartos, con baño y demás comodidades ó los altos de otra con cocina en las mismas condiciones. Ha de estar en punto céntrico. Dirijanse á W. B. Fair, Obrapía 25. 800 4 9

### SE SOLICITA

una aprendiza de costurera que sepa coser bien á la máquina: se le enseña á cortar. Tiene además que limpiar dos cuartos; se le da un doblón, Empedrado 54. 789 8-9

### Un cocinero asiático

que sabe cumplir con su obligación y que cocina á la criolla y á la española, desea colocarse, bien en casa particular ó establecimiento. Tiene quien lo garantice ó informarán Concordia 49. 798 4 9

### Una buena y general

cocinera y repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene referencias y da razón en Habana 91. 772 4-8

### Una criandera peninsular

con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera, teniendo personas que la garanticen. Informarán Gloria 162. 773 4 8

### Desea colocarse

una buena y excelente criandera peninsular de 3 meses de parida, á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias y darán razón Neptuno y Lealtad, fonda. 774 4 8

### SE SOLICITA

una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Consulado 63 informarán. 770 4-8

### DESEA COLOCARSE

una criada de mano y una manejadora peninsulares con muy buenas referencias. Cádenas 24, esquina á Apodaca, accesoria de la bodega. 784 4-8

### Desea colocarse

una criandera peninsular, llegada en el vapor francés á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella ó informarán Rayo n. 94. 775 4-8

### DESEA COLOCARSE

una buena criandera peninsular. Tiene buena leche y abundante; aclimatada en el país y de ocho meses de parida. Puede verse su niño á todas horas. Informarán Concordia 140. Está dispuesta á viajar al extranjero y tiene quien responda por ella. 779 4 8

### Un peninsular de 42 años

desea colocarse de portero, camarero ó criado de mano ú otra cosa análoga. Darán razón Obrapía n. 122, esquina á Monserrate. 769 4 8

### DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular, de cuatro meses de parida, á leche entera, que tiene buena y abundante. Informarán Corrales 253. 761 4-8

### AVISO.

Una persona entendida en teneduría de libros á trabajos de escritorio desea encontrar un destino ad hoc. Dirigirse á A. R. P. Apartado 3.5. 758 4-8

### Un matrimonio solicita

para cocinero y quehaceres de la casa una cocinera peninsular. Será preferible catalana y que duerma en la casa. Impondrán Monserrate esquina á Neptuno, fábrica de mosaicos, de 3 á 5. 761 4-8

### DINERO

Las personas que deseen tomar alguna cantidad sobre bienes raíces pueden dejar aviso en Campanario 8. 759 4-8

### SE SOLICITA

una criada que tenga buenas recomendaciones. Escobar 98, altos. 761 4 8

### Una joven peninsular

recién llegada, muy cariñosa con los niños, desea colocarse de manejadora en casa de familia decente. Tiene quien responda por ella ó informarán en Genios n. 2. 7 7 4-8

### Señorita francesa con título,

desea colocarse en una familia para enseñar su idioma. Sabe también el castellano. San Rafael 144, esquina á Soledad. 735 8 8

### SE SOLICITA

un joven que tenga algunos conocimientos de farmacia y que sea honrado y trabajador. Picota 7, botica. 768 4-8

### SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias, de no tenerlas que no se presente. Corrales n. 6, entrada por Cárdenas. 767 4-8

### Tres criandaras

desean colocarse, las que tienen buena y abundante leche, sanas y robustas y quien garantice su conducta, llegadas en el francés, último correo, Oficios 15, El Porvenir. 752 4 7

### SE SOLICITA

una persona para encargado de ciudadela, el sueldo es corto; sino tiene quien lo garantice, es inútil que se presente. Impondrán Industria 28, de siete á ocho de la noche. 763 4-7

### SE OFRECE

un joven peninsular para cualquier trabajo bien en esta ó en el campo. Es fuerte y robusto. Dragones 9.—Hotel Diana Informará. 798 4-7

# Mc Cormick Harvesting
## & Mowing Machine Co.
CHICAGO, ILL., E. U.
## La mejor guadañadora y chapeadora DEL MUNDO

**Referencias:**

Emilio Terry..... Ing. Limones.
José García Blanco. „ Sto. Domingo
Zozaya y Comp.... „ Adela.
Cuban American, Sugar Co..... } Ing. Tinguaro.
Juan Goicoechea... Cafetal El Chico.

AGENTES: Torices & Co., Mercaderes 17, HABANA.

c 1649 156-2 N

### CRIANDERA

Desea colocarse una que tiene buena y abundante leche y quien garantice su conducta, llegada en el último vapor francés. Informarán Mercaderes 16½, altos al fondo de la casa. 751 4-7

### Consulado Gral. de Sto. Domingo R. D
Mercaderes 22, altos.

Se desea saber el paradero de Dª Domiuga Núñez, viuda de D. Domingo Mora, para un asunto que le interesa, de 4 á 6 p. m. 785 8-7

### TYPEWRITER

Se solicita uno que sepa escribir con la máquina, inglés, castellano y taquigrafía. Dirigirse á Apartado n. 109, Habana. 741 4-7

### Una buena y general lavandera,

que sabe cumplir con su obligación, deseo colocarse en casa de familia. Informarán en Luz n. 12 740 4 7

### DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular, aclimatada en el país, de 5 meses de parida á leche entera. Tiene buenas recomendaciones y es muy cariñosa con los niños. Darán razón Zanja esquina á Hospital, carnicería Zanja 146 é Infanta frente al chucho de Villanueva. 743 4-7

### SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad para los quehaceres de una corta familia. Ha de traer buenas referencias. Calzada del Monte n. 61. 750 8-7

### Una familia americana solicita una

niña huérfana de 14 á 16 años, que sea cariñosa con los niños y que ayude á los quehaceres de la casa. Se prefiere una muchacha peninsular. Dirigirse á C. R. "Diario de la Marina." 713 8 6

### EL NEGOCIO

Agencia General, Aguiar 84, Teléfono 488 facilita crianderas, criadas, cocineras, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, repartidores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas—Roque Gallego. 704 26 4

### SE SOLICITA

una buena manejadora que sepa coser y zurcir: se exijen referencias. Calle 10 esq. á la calzada del Vedado. 688 8 3

### CRIADAS

criados, cocineras, manejadoras, lavanderas, costureras crianderas dependientes de todos los giros y oficios interiores, albañiles, mecánicos, pintores, trabajadores para el campo, etc., etc. Se facilitan con garantías por Manuel, Obispo 67 Teléfono 844 620 13 E31

### Inglés en familia.

Un caballero americano de gran experiencia y éxito como profesor, desea ser empleado y residir con una familia á quien enseñar el idioma inglés. Dirección "Instructor" cuidado del Diario de la Marina. 13 D

### English for the family

An american gentleman of great experience and success as a teacher wishes to be employed to reside with and to teach english to an elegant family. Address "Instructor" care of Diario de la Marina. 13 D

## COMPRAS.

### PERIODICOS.

Se compra papel de periódicos en todas las cantidades: se pasa á domicilio. Luz 33—Alvarez. 98 Alt 26 F6

### Importante

Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.
Cts. 116 30-10 E

## ALQUILERES

### PARA ALQUILER

Cuartos amueblados ó sin amueblar, con ó sin vista á la calle, elegantemente amueblados, ventilados, higiénicos y frescos. Entrada á todas horas, Galiano esq. á San José, altos de la ferretería. 8 8 8 9

### Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 185 1 F

### SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas ó sin amueblar, para hombres solos y un zaguán para bicicletas ó cualquier otra clase de depósito. Informarán, Reina 82. 690 8-2

### Egido 16, altos.

Se alquilan habitaciones amuebladas en estos ventilados altos, con suelos de mármol y mosaicos. Teléfono 1639 533 26-27 E

### En Mercaderes 35, altos,

Se alquila para escritorio precisamente un departamento de cuatro habitaciones corridas, ó por separadas. 518 26 26E

### Hotel ISLA DE CUBA.

Monte 45 Parque de Colón. Habitaciones de frente para familias, precios económicos Restaurant, café y barbería de la casa. Unico hotel sanatorio en la Habana Gran rebaja de precios á los abonados por meses 479 26-24 E

EN EL CARMELO—Se alquila la hermosa casa Quinta sita en la calle de la Línea n. 150, frente á la estación del Urbano, acaba de rectificar y pintada de nuevo; está en vista de todas las comodidades necesarias. Informarán en el Caballo Andaluz, Teniente Rey 25. 361 26-19 E

### INDUSTRIA 70

Se alquilan un salón con piso de mármol y tres cuartos corridos acabados de pintar, juntos ó separados, con toda asistencia si lo desean, ó en la forma que convenga. Hay ducha y entrada á todas horas. G 22

## Fondas, Cafés y establecimientos

SE VENDE UNA FINCA DE DOS CABALLERÍAS en el Rincón, á un kilómetro de la estación, 6 comunicaciones al día con la Habana, cercada de piedra y alambre, terreno para tabaco, casa de vivienda y para tabaco. En la misma varias máquinas. Estrella 7 de 11 á 1 y de 5 en adelante. 830 4-10

### SE VENDE

por asuntos de familia un buen restaurant muy bien situado, centro de la capital. Escribir C. Diario de la Marina. 8 4 13-9 13a-9

### Se vende un tren de lavado

con marchantería. Agata 194 informarán. 807 4-8

### BARATA.

En $ 1.500 ORO se vende la finca conocida por Los Cuatro Vientos, ubicada en la Ceiba, calzada de Marianao, entre el kilómetro n. 6 al 7; tiene su frente á la calzada; se compone de una caballería de tierra propia para toda clase de siembras: tiene su casa á la americana y pozo de agua, y libre de todo gravamen.
Informan en la Ceiba, San Tadeo ns. 3 y 5, y en esta, Universidad 34, Tenería, Manuel Baranda. 805 4-9

### SE VENDE

una buena fonda por su dueño no ser del giro ó se admite un socio que sea buen cocinero: es negocio para dos que sean entendidos en el ramo. Darán informes en Mercaderes 27, chocolatería, D. Faustino Romero ó en dependientes José Pérez. 8 3 13-9 F

### SE VENDE

una finca muy próxima á esta ciudad, consta de dos caballerías y cordeles, cercas de piedra y dividida en cuartones: tiene unos setecientos frutales. Brasil o n. 2 de 12 á 3. 791 4 9

### Por tener que ausentarse

su dueño se vende un acreditado establecimiento de tejidos, peletería y sombrerería, en un pueblo inmediato á esta capital. Impondrán Muralla 88. 797 8 9

### SE VENDE

en el mejor punto de la Línea, Vedado, una casa quinta cacabada de pintar, con todas las comodidades para una larga familia. En Obispo 65 informarán 776 8-8

### SE VENDE

en 8500 pesos oro sin corredor, la bien situada casa Consulado 28 á media cuadra del Prado, tiene todos los techos de cedro, se compone de sala, zaguan, comedor, tres cuartos bajos y uno alto muy hermoso, sin gravamen, además tiene una espaciosa cocina capaz para hacer una saleta, los cuartos á la brisa. Informan á todas horas Consulado 49. 778 5-8

VENDO en la calle del Prado 13 bodega y ler. café muy buenos barrios, sito en el centro de la Habana casi regalado. 1ª bodega 1000. 1ª fonda 600. 1ª carnicería 500. Casas de esquina con ó sin establecimiento del precio que quieran: para particulares hasta de $ 000: solares en todos los barrios: dinero hasta para el campo: una fábrica de baules en proporción. De 8 á 9 de la La Plata; de 3 á 4 Mercaderes 20. 777 4-8

### BOTICA

Se vende una muy buena en Caiba del Agua, en 600 oro, dueño muy buen mostrador. Informarán Droguería Sarrá. 783 4-8

### BODEGA

Se vende una en el mejor barrio de esta ciudad, en esquina sola, sin corredor, con contrato de casa, poco alquiler y sin traspaso, por tener que ausentarse su dueño. Para más pormenores, Crespo 74. 751 8-7

### Prado 77 A.—Union Buffet

Este elegante café y restaurant, que tiene muy bien amueblada habitaciones, se traspasa con contrato de arrendamiento, por enfermedad de su dueño. 749 8-7

### En $2,500 contados se vende

un magnífico café, situado en uno de los puntos más céntricos, haciendo un diario de $50: el alquiler es poco y solo por marcharse su dueño á otro asunto de familia se da barato. Dirigirse á Esteban E. García Aguiar 59 de 1 á 5. Teléfono 697; único autorizado para su venta 738 4-7

### Para ganar dinero

Por imposibilidad material de atenderlo su dueño se arrienda ó se vende un tren de bicicletas que hace magníficos diarios con 31 de estas. Galiano 106. Al contado ó á plazos garantizados. C 221 4-7

### SE VENDE

una bodega situada en buen barrio, hace 30 á $35, esquina, alquiler módico. Informa Sr. Argüo, Mercaderes 35 de 10 á 10½ y de 4 á 5. 641 16-1 F

### LA DIADEMA

Antigua colchonería de la calle de Neptuno, se ha trasladado al n. 182 de la misma calle. 684 8 3

### Cantina

Se vende muy barata; es de gastos muy económicos y está bien situada. Infarmes O-Reilly esquina á Tacón café El Correo.—S. Quiñero. 662 12-1 F

### BUENA OPORTUNIDAD

Se vende, en buenas condiciones, una hermosa casa de Ingenio, de hierro, nueva. Informará: D. Hernández, calle de San Miguel 165, Habana. 654 8 2

### COMPRA-VENTA

de casas y establecimientos en general; fincas rústicas y frutos de todas clases y animales; se paga la conducción en esta; también dinero para hipotecas; se compran las vencidas; alquileres y pignoraciones de valores; se tramitan documentos y reclamaciones de todas clases, intestados, testamentarías y juicios posesores; aquí y en las provincias de España. Dirección calzada del Monte n. 2 B; café-hotel Flores de Mayo; horas fijas de 9 á 12 y de las 5 en adelante. Los negocios que se dignen confiarle serán con toda reserva y de utilidad; no se admiten dudosos ni corredores.—F. del Río. 627 26-1 F

### SE VENDE EN MABIANAO.

La gran casa calle Real n. 159 capaz para una numerosa familia ó para una gran fábrica de tabaco, pues se pueden sentar 500 tabaqueros con comodidad: para informes en Galiano 68, Habana. 600 13-31 E

## DE CARRUAJES

### SE VENDE

una magnífica duquesa corte francés y dos caballos maestros criollos de 8 cuartas con su limonera, y un faetón francés, en precio todo módico: informarán á todas horas Sr. Rafael 120. 827 2-10

### SE VENDE

un faetón y un tilbury y otro faetón familiar, una duquesa, dos caballos, todo se vende separado y en mucha proporción. San Rafael 141 A, de 11 á 5, informarán. 803 8-9

### SE VENDE

una duquesa nueva, con tres caballos de más de 7 cuartas, en garantía y todo lo en uso; todo de primera y en el mejor estado. Informarán Maloja 145 de 8 á 11 y de 5 á 7 de la tarde. 765 4-9

### SE VENDE

una volanta, una duquesa y un faetón familiar franceses y dos tilbury, todos nuevos y se cambian por otros. Monte 268, esquina á Matadero, taller de carruajes. 754 8-8

### SE VENDE

un faetón de medio uso en muy buen estado, de 4 asientos y en proporción. Establo de caballos criollos, Jesús del Monte 11 esquina de Tejas. 746 8-7

### Se venden ó cambian

dos duquesas nuevas completamente, un vis-a vis nuevo, un faetón francés en buen estado, un Príncipe Alberto nuevo y otro usado, un cabriolet francés muy elegante y varios tilburis nuevos. Todo se vende barato y se admiten cambios por otros carruajes. Salud n. 17. 723 8-5

**Interesante** Se vende un elegante milord francés de muy poco uso. Príncipe Alfonso 503 altos entre las ocho y media de la mañana y desde las cuatro y media en adelante informarán 703 8-4

## DE MUEBLES Y PRENDAS.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA se venden unos buenos muebles, un juego de tocador francés cristal de color y dorado, un elegante abrigo de paño y pieles para señora, una buena colgadura acabada de recibir del extranjero toda bordada. Todo se puede ver de 12 á 4 en Consulado n. 53. 